

PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA VILLA DE ÉPILA

2018/2022



VILLA DE ÉPILA

Muy Noble, Muy Leal, Fidelísima y Muy Benefica.

Dirigido y financiado por el Ayuntamiento de Épila



Realizado por (Plebia S.Coop)



www.plebia.es

info@plebia.es

Índice



1. PRESENTACIÓN	Pág. 2
2. METODOLOGÍA	Pág. 4
3. DIAGNÓSTICO	Pág. 11
3.1. Descripción sociodemográfica y territorial.	Pág.14
3.2. Acción cultural	Pág.16
3.3. Equipamientos y Espacios culturales	Pág.37
3.4. Agentes culturales	Pág.45
3.5. Propuestas de la ciudadanía	Pág.53
4. DEL ANÁLISIS A LA ESTRATEGIA	Pág.57
4.1 Líneas Estratégicas	Pág.58
4.2 Consejo de Cultura	Pág.67
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Pág.69
6. PRESUPUESTO	Pág.86
Anexos	Pág.88

1. Presentación



El presente documento supone la plasmación del primer Plan Estratégico de Cultura del municipio de Épila. La realización de dicho Plan Estratégico denota claramente la importancia que el Área de Cultura del Ayuntamiento confiere a este ámbito de actuación.

Así pues, el Ayuntamiento se propone, a través de la Concejalía de Cultura, propiciar un tiempo nuevo, basado en una estrategia estudiada y planificada con los colectivos sociales y con personas individuales que deseen sumarse a un proceso de búsqueda y mejora del desarrollo cultural municipal.

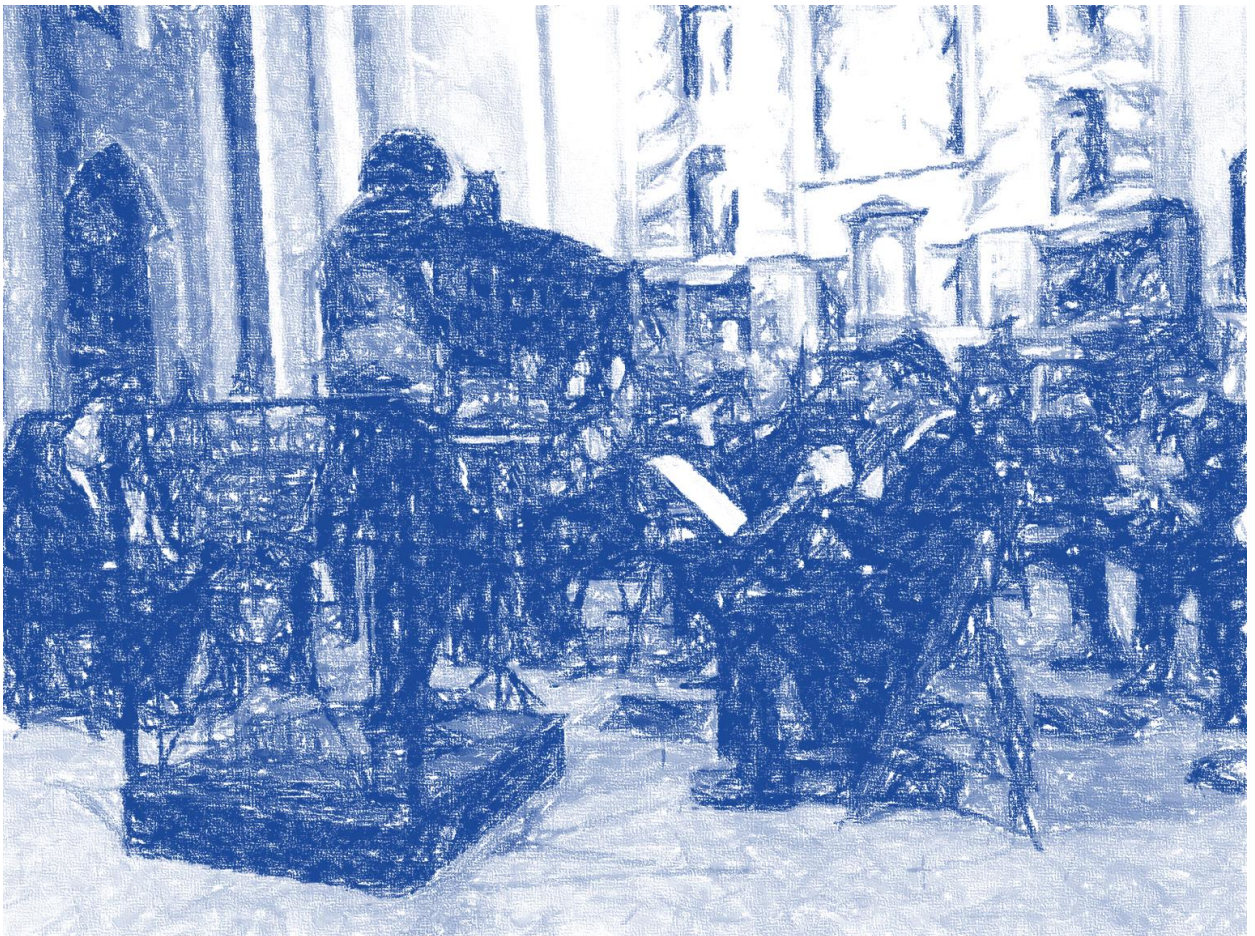
Este Plan se enmarca dentro de la estrategia que se inició desde el Ayuntamiento de Épila en el 2017, con la finalidad implementar acciones capaces de fortificar las relaciones del Ayuntamiento con la ciudadanía, promover espacios de democracia participativa, generar procesos de renovación, innovación, cambio y mejora cultural municipal. Un proceso cuyo itinerario se configuro de la siguiente manera:

- Sesiones de trabajo con la ciudadanía para la elaboración de un Informe Diagnóstico sobre la realidad cultural y sociocultural epilense.
- Diseño de un Plan Estratégico Cultural, elaborado a partir del Informe Diagnóstico, con la participación de los ciudadanos. El que se desarrolla en el presente documento.
- Planificación de las acciones culturales y socioculturales municipales teniendo como base el Plan Estratégico Cultural
- Elaboración de un Reglamento de Participación Ciudadana.
- Construcción de indicadores que permitan evaluar el proceso y los resultados de la participación ciudadana y del desarrollo cultural municipal.

Épila es un municipio que tradicionalmente ha tenido una relación con la cultura muy positiva, ha mantenido y mantiene unos presupuestos culturales por encima de la media y conserva un hábitat de entidades muy significativo.

Un aspecto muy relevante de la política cultural del municipio es la fuerte vinculación que se tiene con las entidades culturales y la riqueza del tejido asociativo, no obstante la mayoría de las actividades culturales públicas, están producidas y programadas por la Concejalía de Cultura, por ello con este plan se pretende una mayor implicación y participación de éstas, como motor cultural del municipio.

1. Metodología



A solicitud del Ayuntamiento de Épila y con el apoyo del Gobierno de Aragón a través de su estrategia "Aragón Participa", Plebia S.Coop, una consultoría especializada en Planificación Estratégica y Participación ciudadana ha elaborado el Plan Estratégico de Cultura del municipio.

El Ayuntamiento de Épila inició el proceso con el objetivo de promover una planificación en cuanto al desarrollo cultural municipal contando con la participación de la ciudadanía.

La actividad cultural que se ha venido realizando en el municipio ha estado dirigida desde el Ayuntamiento, atendiendo a los intereses generales de la población. Desde el Ayuntamiento se han buscado formas de despertar el interés por la cultura y por la participación. A su vez, diversos sectores culturales del municipio se han desarrollado a buen ritmo, en calidad y en cantidad. Son los ejemplos, entre otros, de la Banda de Música, la Escuela de Jota, el Carnaval epilense, algunas asociaciones culturales, las peñas en fiestas, etc.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de que se obtuviera un **Plan viable y realista que fuera el resultado del diálogo constructivo con las personas, instituciones y entidades implicadas** se diseñó un proceso participativo que se desarrolló siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa, deliberativa y de retorno.

Para conseguir este objetivo se han utilizado las siguientes herramientas metodológicas, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas, el proceso de elaboración del plan se divide en dos fases:

Fase 1:

- A. Elaboración de memoria de espacios, actividades, acciones, temáticas y agentes culturales del municipio. Por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Épila.
- B. Diseño, facilitación y dinamización del proceso participativo

Fase 2:

- A. Análisis fuentes secundarias.
- B. Cuestionario de consulta y opinión dirigido a las asociaciones que participan en la actividad cultural del municipio.

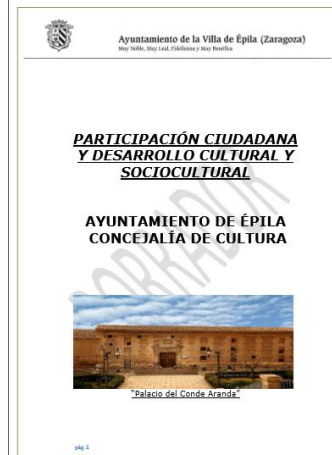
Fase 1)

A. Recopilación inicial de información.

Este proceso se desarrolló a partir de un documento de trabajo elaborado por el Ayuntamiento de Épila, que fue el material de partida para la elaboración del Plan estratégico de cultura.

Estructura del documento de trabajo de partida:

- Datos sobre la **realidad cultural** epilense (espacios culturales con los que cuenta el municipio, y actividades que se desarrollan).
- Un primer acercamiento a las temáticas de las **líneas de acción** que poner en marcha
 - Patrimonio arquitectónico: Edificios civiles y religiosos
 - Personajes ilustres.
 - Patrimonio etnológico: costumbre y cultura popular.
 - Asociacionismo.
 - Artes escénicas: teatro, danza.
 - Artes pictóricas: pintores locales y su promoción.
 - Artes musicales: grupos artísticos en la localidad (coral, banda, otros grupos musicales).



A partir de este documento se diseñó y planificó el proceso participativo. **Con el siguiente objetivo:**



Y finalidad:

¿Para qué el proceso?

Planificar acciones capaces de **fortificar las relaciones del Ayuntamiento con la ciudadanía**, promover espacios de democracia participativa, generar procesos de renovación, innovación, cambio y mejora cultural municipal.



Para ello se diseñó el siguiente proceso participativo:

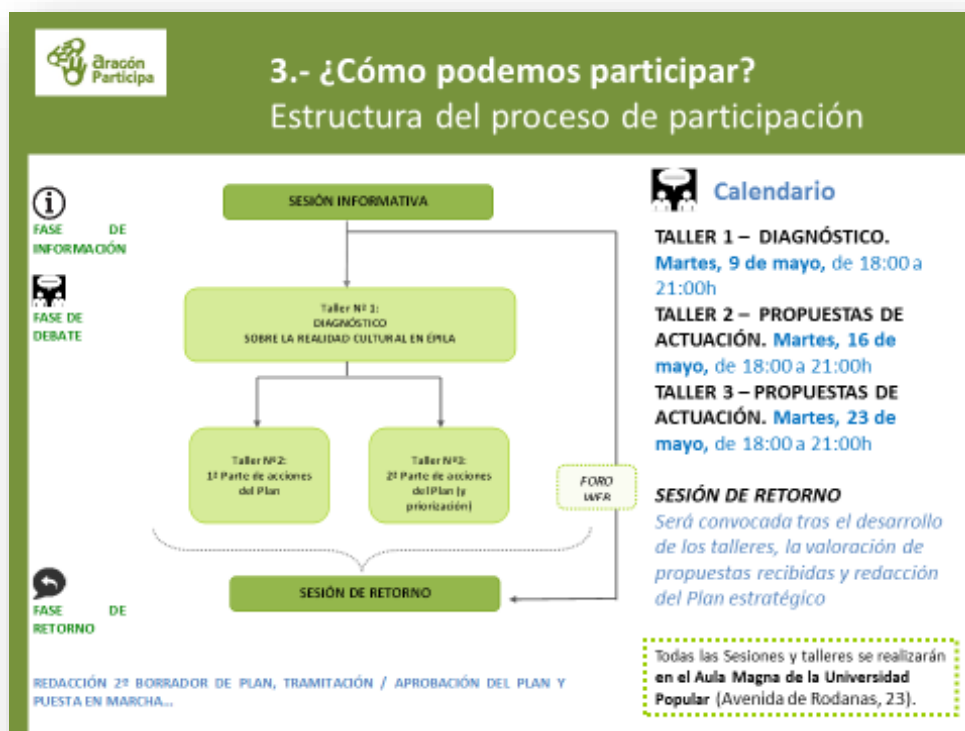


Imagen 1: Sesión informativa

B. Proceso de participación ciudadana

Con el fin de obtener el mayor número de visiones, opiniones y propuestas se habilitaron a disposición de la ciudadanía varios cauces de participación:

1. **Participación on-line.** Desde el 25 de abril hasta el 26 de mayo de 2017, cualquier ciudadano o entidad pudo enviar sus aportaciones a través del espacio de participación on-line abierto en el portal de Aragón Participa. Las aportaciones on-line se publicaron en el Portal Aragón Participa y se valoraron.

<http://aragonparticipa.aragon.es/proceso-de-participacion-ciudadana-para-elaborar-el-plan-estrategico-de-cultura-de-epila-0>



The image shows a screenshot of a web form titled 'ARAGÓN PARTICIPA' for the 'PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DE ÉPILA'. The form includes a header with the logo and navigation tabs. The main content area features a title 'PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA DE ÉPILA' and a brief introduction. Below this, there are several sections with input fields for user responses:

- 1.1. DESCRIBCIÓN DE LA REALIDAD CULTURAL Y SOCIOCULTURAL ACTUAL EN ÉPILA.
- 1.2. PERÍMETRO ARQUITECTÓNICO, HISTÓRICO-CIVIL Y RELIGIOSO.
- 1.3. PERSONAJES CLAVES.
- 1.4. PERÍMETRO ETNOLÓGICO, COSTUMBRAL Y CULTURA POPULAR.
- 1.5. ASOCIACIONAL EN MATERIA DE CULTURA.
- 1.6. ARTES ESCÉNICAS: TEATRO, DANZA.

2. **Participación presencial.** Se llevaron a cabo tres talleres de debate con los que se abrió un espacio de deliberación con la ciudadanía y el tejido asociativo del municipio implicados en esta materia.

Se convocó a todas las asociaciones inscritas en el registro municipal y a la ciudadanía, a través de la página web de Aragón participa y de todos los medios de difusión del Ayuntamiento de Épila.



Para dar respuesta a la finalidad del proceso, crear un plan Estratégico de Cultura, se diseñaron los tres talleres en base a los siguientes objetivos:

Itinerario del proceso

Taller 1: Objetivo : Diagnóstico sobre la realidad cultural y sociocultural epileNSE.

Taller 2 : Objetivo Recabar propuestas de actuación para el diseño del Plan estratégico.

Taller 3: Priorización de propuestas de actuación para el diseño del Plan estratégico.



Imagen 2: Taller 1



Imagen 3: Taller 2



Imagen 4: Taller 3

Fase 2)

A. Consulta fuentes secundarias

Análisis documental:

Fuente Ayuntamiento de Épila

- Bases de datos Ayuntamiento de Épila.
- Memorias Actividad Cultural Ayuntamiento de Épila.

Fuentes secundarias

- Instituto Aragonés de Estadística (IAES).
- Instituto geográfico de Aragón.

10

B. Cuestionario de consulta y opinión dirigido a las asociaciones que participan en la actividad cultural del municipio.

En Septiembre de 2017 se confeccionó y envió un cuestionario a través del email a las Asociaciones culturales inscritas en el registro municipal de Épila.

El cuestionario¹ se elaboró con los siguientes objetivos:

- Memoria de las actividades desarrollada por las asociaciones.
- Valoración de los equipamientos culturales y de la acción cultural
- Recabar propuestas para potenciar la participación e implicación del Tejido asociativo.
- Sondear la opinión y predisposición a formar parte y participar en el futuro Consejo de Cultura.

Realizaron el cuestionario el 90% de las asociaciones culturales del municipio.

¹ En el anexo se adjunta el cuestionario enviado.

Cap. 3 Diagnóstico



El diagnóstico de la acción cultural de Épila, se ha elaborado a partir de un análisis cuantitativo de indicadores obtenidos a través de diferentes fuentes secundarias (Ayto. de Épila, instituto Aragónés de Estadística, etc.) y de un cuestionario enviado a las asociaciones y entidades culturales del municipio. Y un análisis cualitativo a través de las valoraciones y aportaciones recibidas por la ciudadanía y el tejido asociativo durante el proceso de participación ciudadana llevado a cabo.

3.1 Descripción Sociodemográfica y Territorial

A continuación se presenta un pequeño análisis de los datos sociodemográficos del municipio con el fin de enmarcar el contexto territorial, poblacional y socio económico del municipio.

Épila es un municipio perteneciente a la comarca de Valdejalón, provincia de Zaragoza. Está situada a unos 42 km de la capital. Según el padrón municipal del 1 de Enero de 2016 la villa cuenta con 4.452 habitantes, teniendo tres núcleos de población: Épila (4.360 habitantes), la Fábrica Azucarera (90 habitantes) y el Santuario de Rodanas (2 habitantes).



Grafico 1: Fuente para poblaciones oficiales: Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de cada año. . INE-IAEST.

Nos encontramos con un municipio que tiene prácticamente la misma población que en 1910 (4.452 actualidad y 4.820 a principios de siglo pasado) aunque llegó a picos de 5.900 habitantes en los años 40 a partir de ese momento vivió un declive demográfico que revirtió a partir de principios del siglo XXI.

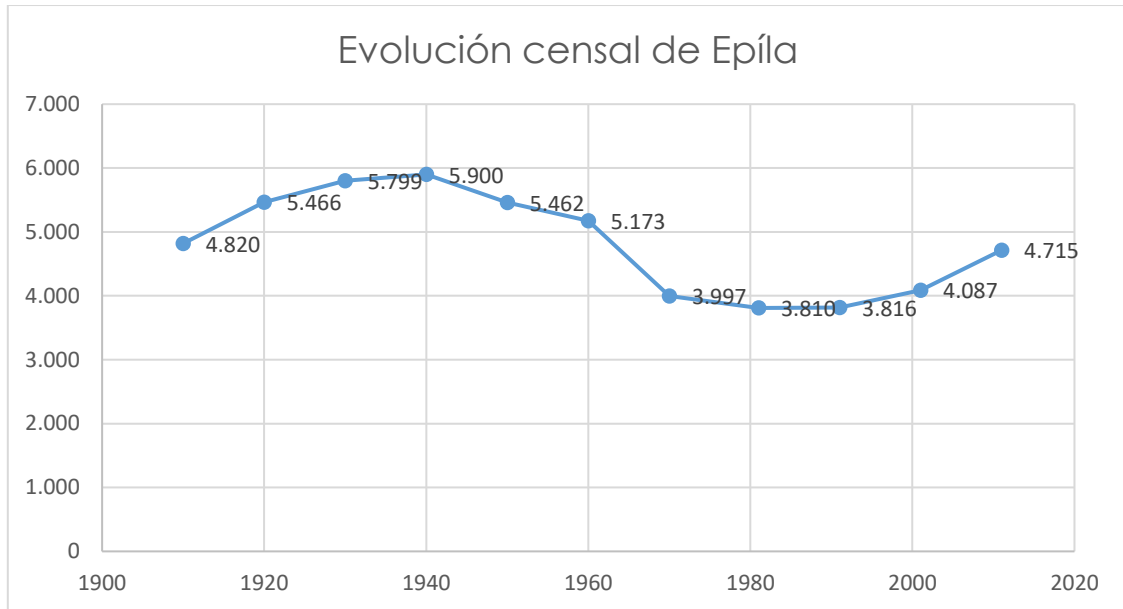


Gráfico 2: Fuente para evolución censal: Censos de población de 1900 a 2011. Se ha recalculado la población según la estructura territorial del municipio en 2011. INE-IAEST.

En la actualidad, el mayor grueso de población se encuentra entre los 25 y 54 años. Viéndose en la pirámide de población un achatamiento en la base y entre la población más mayor. Hablamos que el porcentaje de población mayor de 65 años es de un 19,5% (algo menor que en Aragón). También es reseñable que la tasa de natalidad es algo mayor que en Aragón (un 12,7% frente a un 8,7), aunque también tiene una tasa de mortalidad algo más elevada que en el resto de la comunidad autónoma (un 11,8% frente a un 10,3 de media). No obstante esta villa cuenta con un saldo vegetativo positivo (4 nacimientos más que defunciones).

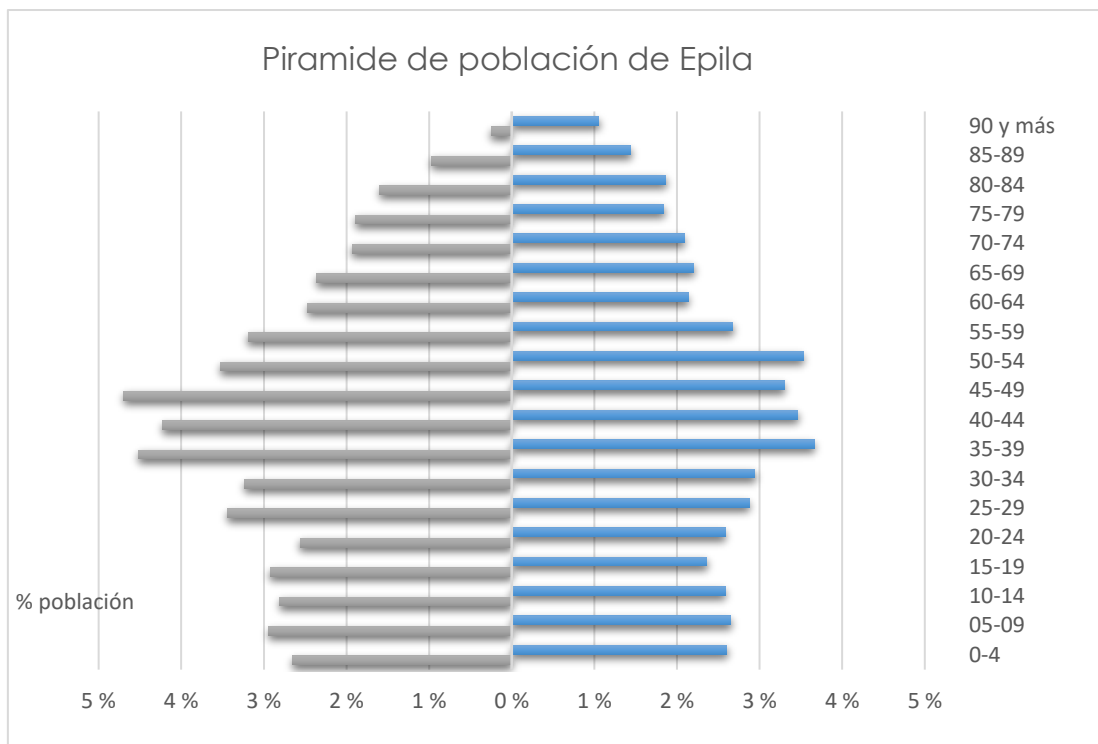


Grafico 3: Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2016. INE-IAEST.

De los 1.720 hogares que hay en Épila el tamaño medio es de 2,7 personas por hogar. En su mayoría las casas están habitadas por 2 o 3 miembros, aunque encontramos 35 viviendas con más de 7 personas y 366 donde solo hay un único habitante.

En cuanto a la evolución del porcentaje de población extranjera empadronada en Épila respecto al total de población se observa en el gráfico un incremento hasta el año 2013, a partir del cual ha ido decreciendo progresivamente.

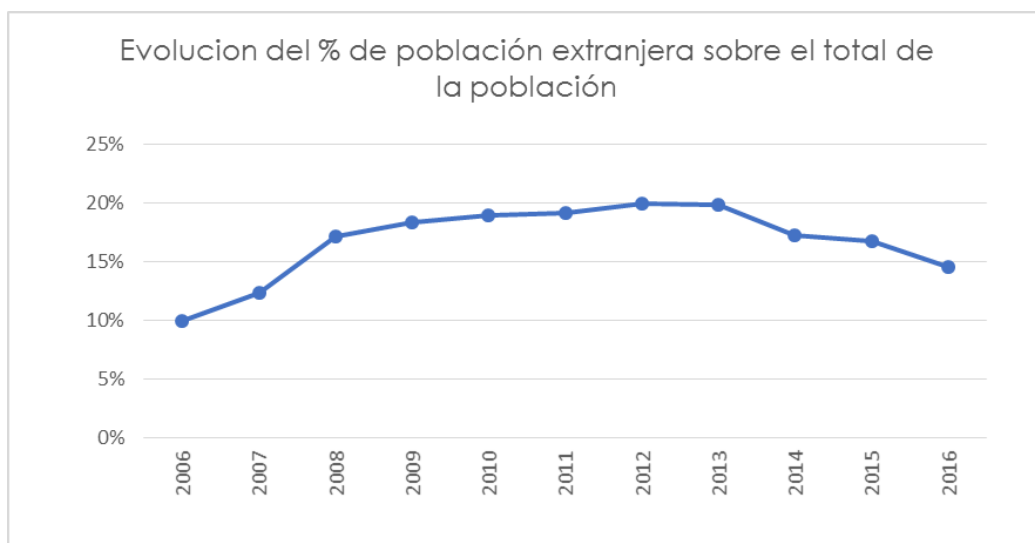


Grafico 4: Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2016. INE-IAEST

El mayor número de ciudadanos empadronados es de origen rumano 42%, seguidos de los originarios del continente africano y un 4% procede de Latinoamérica.

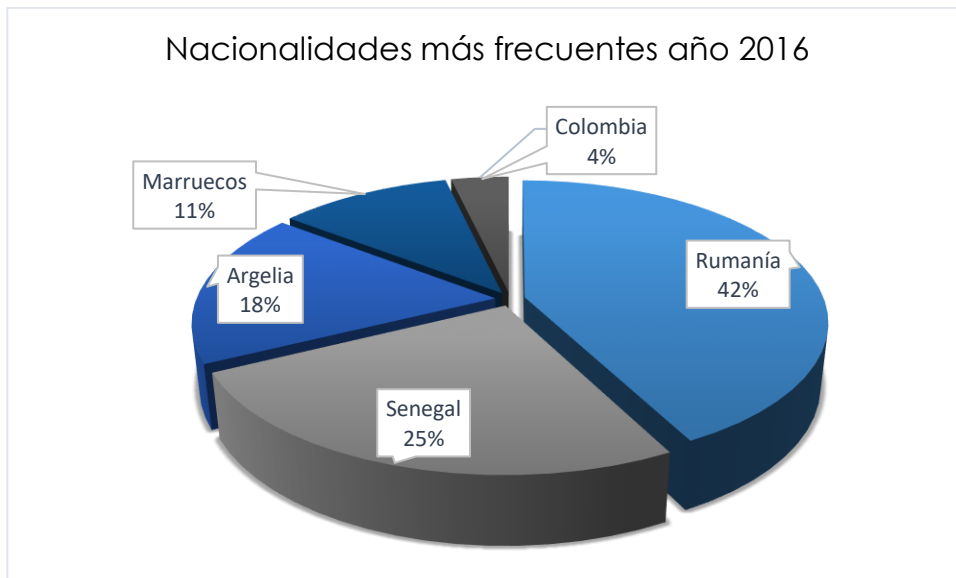


Gráfico 5: Fuente: Padrón municipal de habitantes a 1-1-2016. INE-IAEST

En cuanto a la distribución de la población de 16 y más años en relación con la actividad, vemos que el 64,9% está activa: 45,5% ocupada y un 19,3% en paro. Vemos que el paro tiene mayor incidencia entre las mujeres (24,3%) que en los hombres (15,1%).

Si observamos los datos del empleo, el 65,7% de la población ocupada del municipio trabaja en la industria, frente un 26,3% que trabaja en la agricultura, 7,7% en servicios y un 0,4% en construcción.

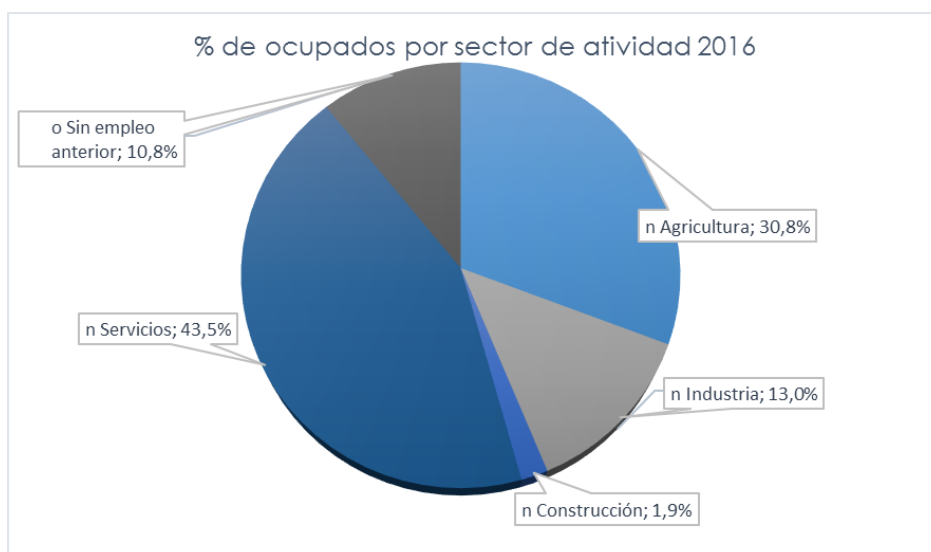


Gráfico 6: Fuente: INE-IAES2016

3.2 Acción Cultural

Épila mantiene una actividad cultural significativa para la dimensión del municipio, con propuestas anuales variadas.

La información que aquí se presenta responde a las actividades públicas que el Ayuntamiento tiene registrada en sus memorias y a la que las asociaciones nos han expresado a través del cuestionario, llevadas a cabo en los años 2015 y 2017.

16

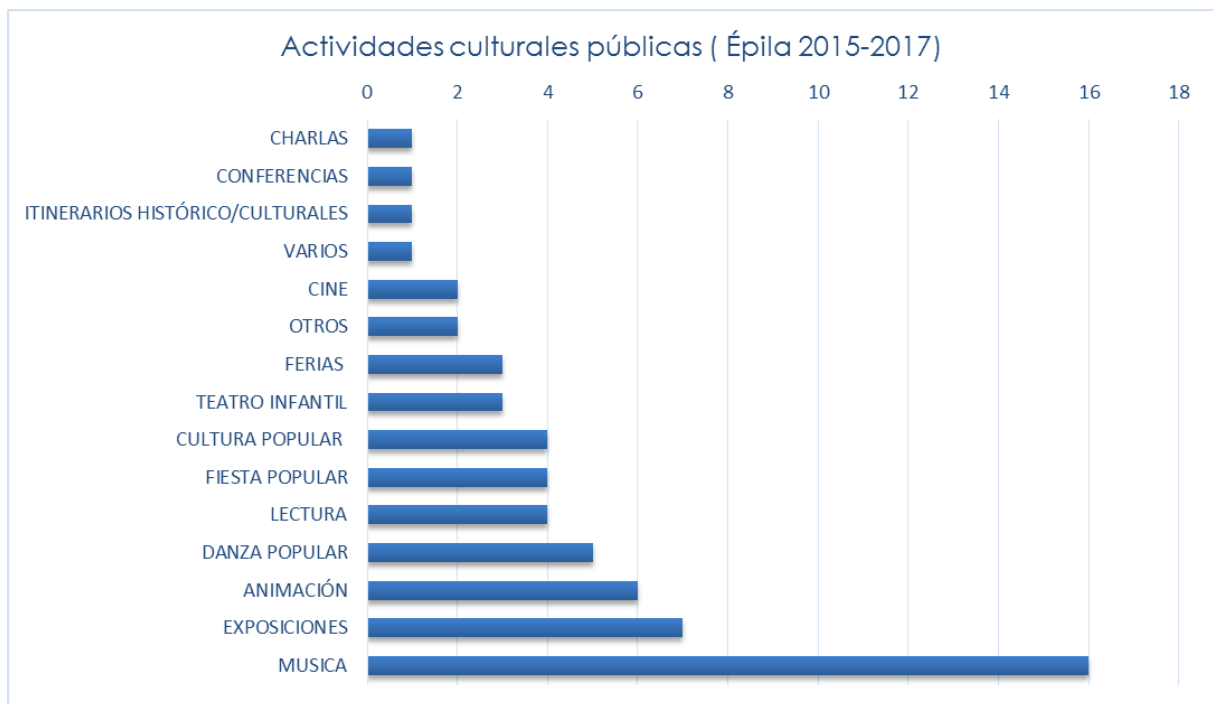


Gráfico 7: Fuente: Elaboración propia 2017

Se puede observar en el gráfico que la actividad cultural en Épila más frecuente y más programadas en la agenda cultural son las actividades musicales, le siguen con bastante menor significatividad actividades de exposiciones, animación, danza, etc. Estos datos nos aportan información importante para la futura planificación cultural del municipio. Por ejemplo incrementando en el programa actividades como proyección de cine muy demandada durante el proceso tanto por la ciudadanía como por el tejido asociativo, así como la de itinerarios históricos que visibilicen el patrimonio cultural e histórico existente en el municipio. Esta programación responde sin duda a la gran tradición musical que existe en Épila, con una banda y escuela de música con 150 socios y con casi 32 años de actividad.

En relación al siguiente gráfico se puede observar que la mayor parte de las actividades programadas se concentran en las fiestas populares (Carnavales, Semana Santa, Fiestas de primavera, Jornadas de verano, Fiestas mayores, Jornadas de Navidad). . Siendo éstas las que agrupan la mayor actividad cultural del municipio.

Según las opiniones expresadas en los grupos sería recomendable planificar una agenda de actividades más proporcional y equilibrada para evitar la concentración de actividades en los mismos periodos.

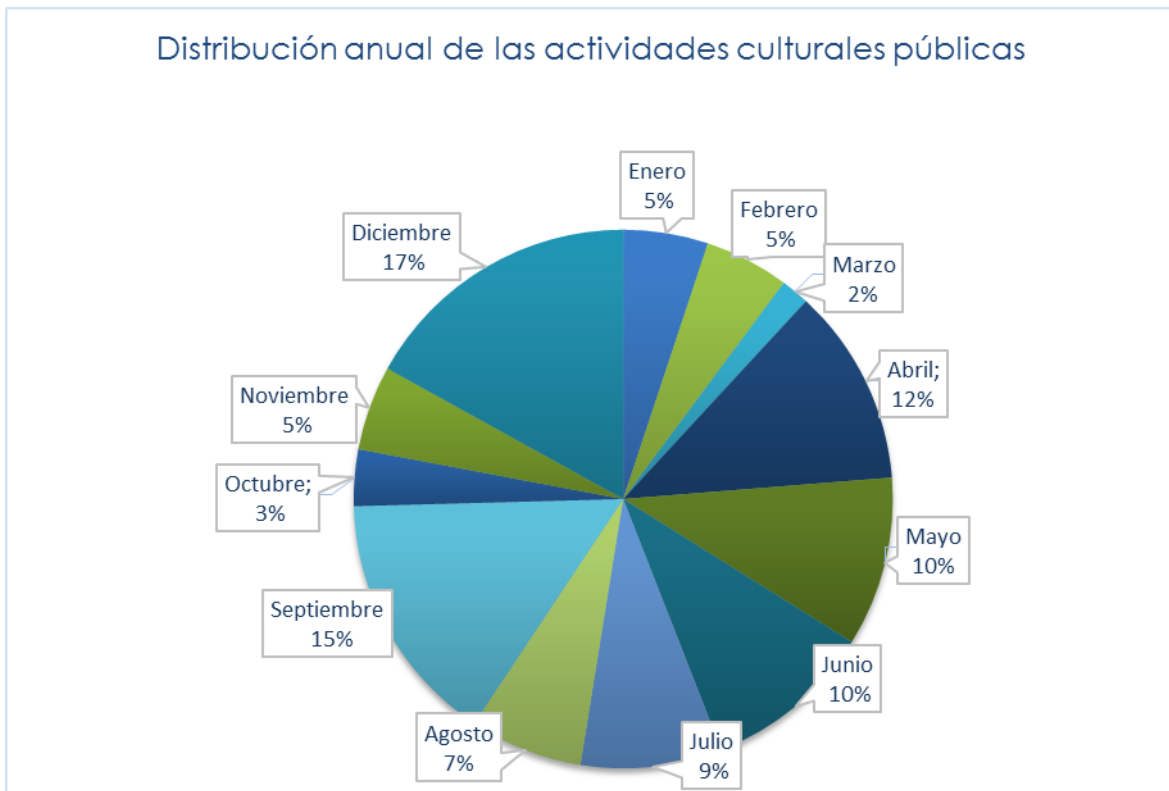


Gráfico 8: Fuente: Elaboración propia 2017

El gráfico siguiente muestra que el 29% de las actividades culturales realizadas en el municipio tienen un alto grado de participación y más del 50% un grado² medio de participación. Únicamente el 19% de las actividades tienen un bajo nivel de participación.

² Alta (más de 100 personas) / Media (50 Personas)/ Baja (10 personas)

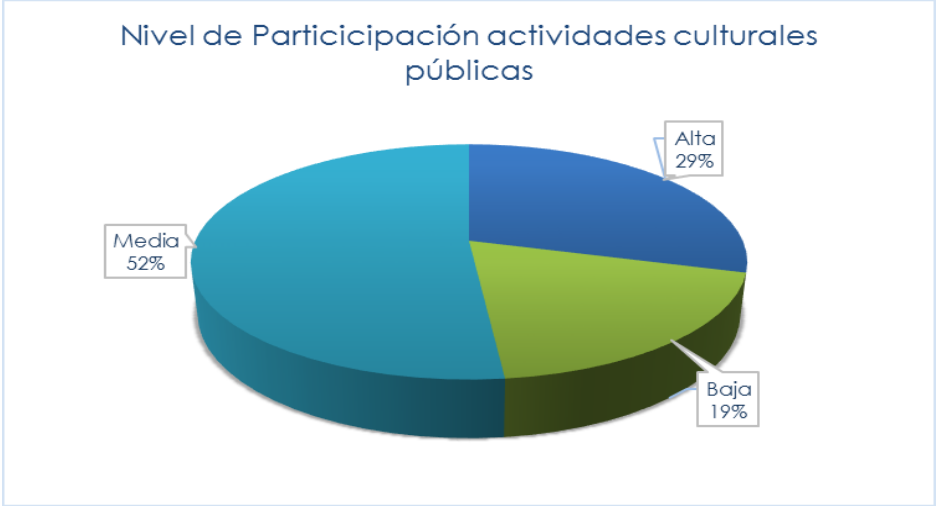


Gráfico 9: Fuente: Elaboración propia 2017

Es importante también señalar el equilibrio que existe entre los lugares de realización de las actividades, se observa que el 69% se desarrolla en locales públicos, mayoritariamente la sala multiusos y sólo el 10% en locales privados (edificios religiosos, palacios, etc.) y un 21% en las vías públicas (plazas y calles de la localidad). Esta información permite establecer una planificación optimizando todos los espacios existentes a disposición de la vida cultural.

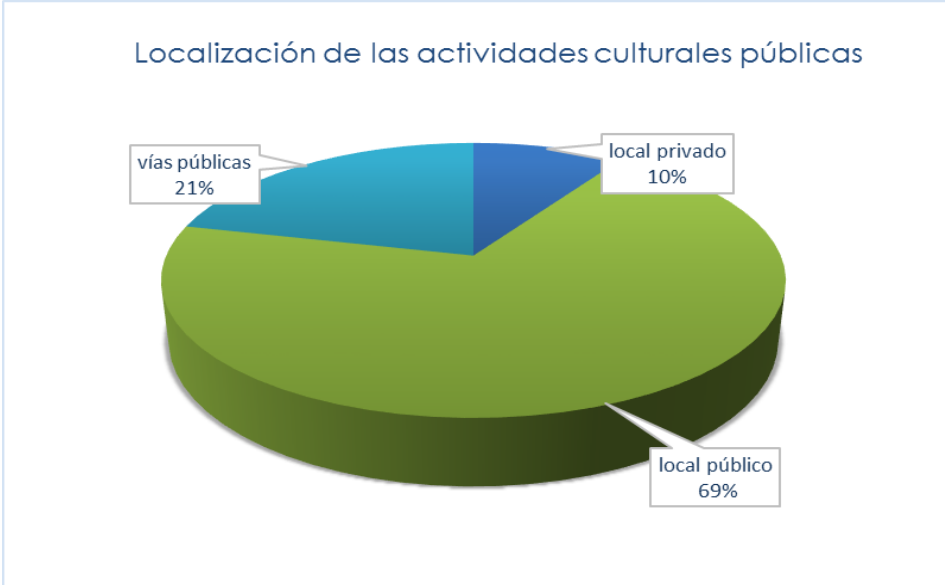


Gráfico 10: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se puede observar que es el Ayuntamiento quien organiza y desarrolla la actividad cultural en Épila, frente a un tejido asociativo que colabora pero no lidera la organización e implementación de las actividades culturales que formen parte de la agenda cultural. Destacar que sólo en el 2% de las actividades culturales colaboran empresas.

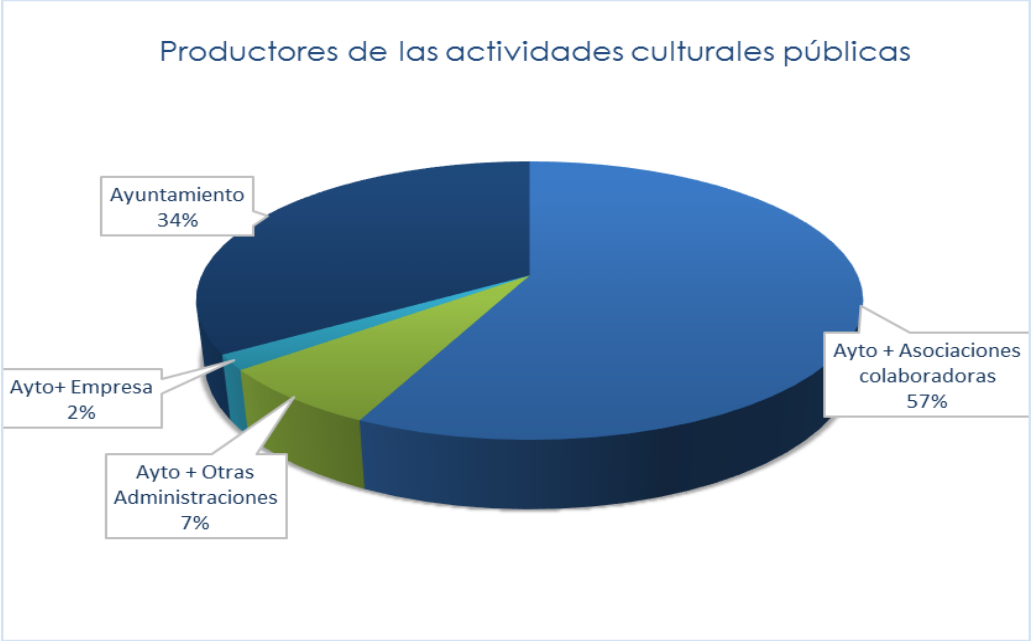


Gráfico 11: Fuente: Elaboración propia 2017

El análisis de los destinatarios de las actividades culturales, muestra que casi el 50% de la actividad de la agenda cultural se destina al público en general.

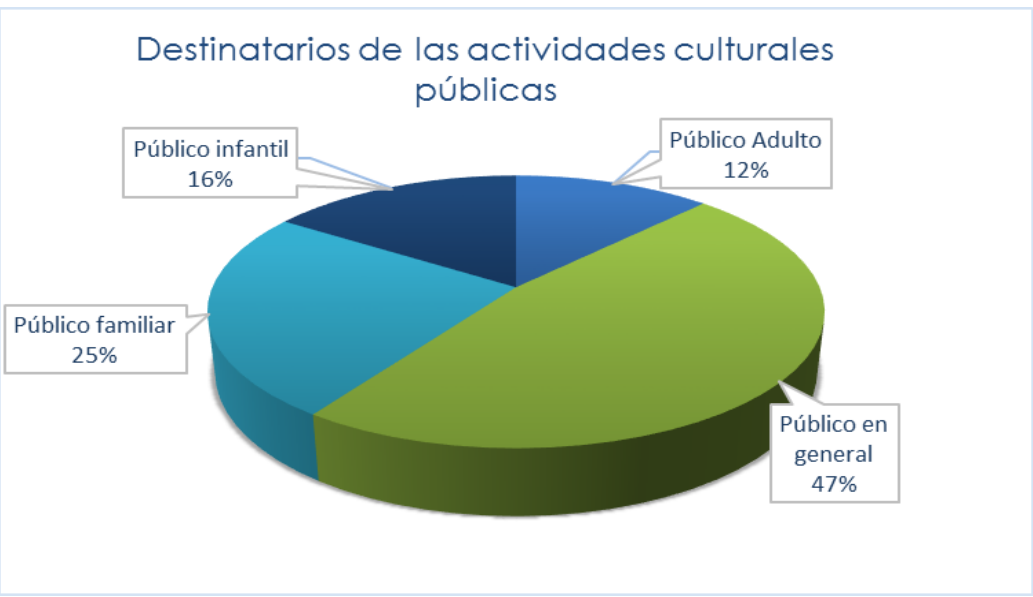


Gráfico 12: Fuente: Elaboración propia 2017

3.2.1 Fiesta y Cultura Popular

La fiesta y cultura popular ocupan un lugar destacado en la acción cultural de Épila, el calendario festivo marca la actividad cultural del municipio y muestra que la mayoría de las actividades se concentran en programar actividades festivas y de la cultura popular.

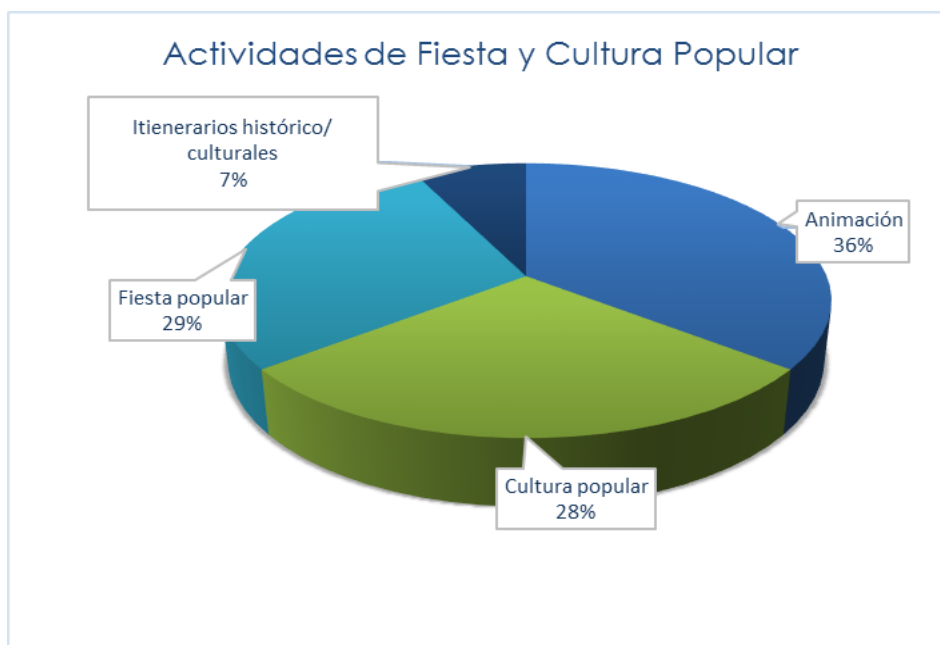


Gráfico 13: Fuente: Elaboración propia 2017

Los mayores niveles de participación se registran en actividades de animación y cultura popular como por ejemplo cabalgata de reyes, conciertos rondas joterás, etc.

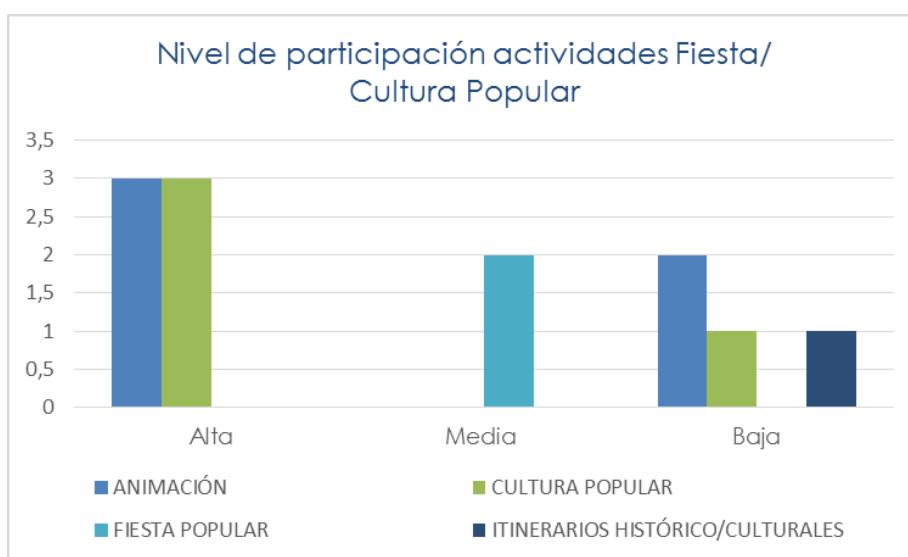


Gráfico 14: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se presenta la relación de las actividades en el ámbito de *Fiestas y Cultura popular*, llevadas a cabo anualmente en la programación cultural, estructuradas en base a los siguientes criterios: título del acto, actividad, público destinatario y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento para llevarlas a cabo.

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTO	ACTIVIDAD	PÚBLICO DESTINATARIO	ASOCIACIONES /ENTIDADES COLABORADORAS
ANIMACIÓN	Desfile de Reyes	Carrozas, Reparto de juguetes	Público en general	Asociación Banda de Música
CULTURA POPULAR	Jornadas culturales	Fiesta de la Rondada	Público en general	Vecinos Ronda Diputación
CULTURA POPULAR	Jornadas "San Jorge"	Izada de la Bandera de Aragón en la Cruz del Castillo	Público en general	Asociación L'Alguaza
CULTURA POPULAR	Programa Semana Santa.(Según fechas)	Procesión del Santo Entierro. Representación tradicional de Actos.	Público en general	Banda de cornetas y tambores Cofradía del Santo Entierro.
FIESTA POPULAR	Jornadas culturales	Conciertos	Público en general	Rondalla Estilos D'Épila Grupo pulso y púa.
FIESTA POPULAR	Jornadas culturales	Fiesta Santa María Magdalena. Misa Baturra. Reparto merienda (magdalenas y sangría)	Público en general	Escuela de Jota Estilos D'Épila. Asociación de Mujeres
MUSICA	Jornadas culturales	Concierto tributo:	Público en general	
CULTURA POPULAR	Fiesta de los Mayos	Ronda jotera	Público en general	Asociación cultural Zarzana
ITINERARIOS HISTÓRICO/CULTURALES	Jornadas " San Jorge"	Un paseo por la historia Recorrido histórico hasta la estación de FFCC y la Azucarera	Público en general	Asociación L'Alguaza
FIESTA POPULAR	Carnavales (según fechas)	Concursos varios y Actuaciones musicales	Público en general.	
FIESTA POPULAR	Carnavales (según fechas)	Pasacalles	Público en general.	Asociación de mujeres Hogar del Jubilado,
ANIMACIÓN	Fiestas Patronales	Comparsa "Gigantes y Cabezudos"	Público familiar	Peñas. Asociación Cultural Zarzana
ANIMACIÓN	Fiestas Patronales	Scalextric y otras actividades	Público infantil	D.P.Z.
ANIMACIÓN	Fiestas de Primavera(según fechas)	Actuación infantil	Público infantil	
ANIMACIÓN	Actividades Navideñas	Actuación Infantil	Público infantil	A.M.P.A

La colaboración de las entidades en la dinamización de las fiestas es un hecho importante y altamente positivo, pero tal y como se ha confirmado en el diagnóstico, se debería dar un salto cualitativo al respecto, incluyendo en la futura estrategia el liderazgo de las entidades tanto en la planificación de la agenda cultural, como en la organización y dinamización de las diferentes actividades culturales que se están llevando a cabo y de otras nuevas que puedan surgir, con el apoyo y colaboración del Ayuntamiento. Este modo de hacer permitirá una mayor cohesión social y una mayor participación ciudadana en el diseño e implementación de la agenda cultural, al mismo tiempo que empoderara y visibilizara la actividad llevada a cabo por las entidades que componen el tejido asociativo.



JORNADAS CULTURALES verano 2017

SÁBADO 10 DE JULIO
18.00 HORAS. FIN DE CURSO INFANTIL DE LA ESCUELA DE JOTA ESTILOS D' ÉPILA EN LA SALA MULTISUOS.

VIERNES 16 DE JULIO
19.00 HORAS. TEATRO INFANTIL DE ANIMACIÓN A LA LECTURA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL A CARGO DE LA COMPAÑIA RENOVIO. TEATRO CON LA OBRA "AJAJ".

JUEVES 22 DE JULIO
19.00 HORAS. ENCUENTRO ENTRE ESCRITORES Y LECTORES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. CONTAREMOS CON EL ESCRITOR CRISTÉ INAZO NÚMERO QUE NOS PRESENTARÁ SU NOVELA: RELOJES DE POMA.

SÁBADO 24 DE JULIO
20.00 HORAS. CONCIERTO EN EL CENSO DE LA CORAL VIRGEN DE ROSANAS. CON LA PARTICIPACION DE LA CORAL MUNICIPAL DE BIRBA DE ARAGON Y GRUPO CORAL DE NIEZ DE BIERO EN LA SALA MULTISUOS.

VIERNES 30 DE JULIO
19.00 HORAS. FESTIVAL SOLIDARIO A LA FRESCA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES. MONOLOGOS, TEATRO INFANTIL Y PARA FINALIZAR BAILE "NIZOQUE". ORGANIZA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER.

FESTIVAL DE MUSICA ANTIGUA DE ÉPILA

VIERNES 30 DE JULIO
20.00 HORAS. CONCIERTO DE MUSICA ANTIGUA EN EL CONVENTO DE LAS REJUM MAJURES CONCEPCIÓN SENA. TITULO "VIRTRUOSOS ESPAÑALES ALREDEDOR DEL M'XOD" POR EL GRUPO MUSICAL "LA OUEILANDNE".

SÁBADO 1 DE JULIO
20.00 HORAS. CONCIERTO DE ORGANIO EN LA IGLESIA PARROQUIAL SANTA MARIA LA MAYOR. TITULO "L'EXOS, ORGANIO...". GRUPO DEL FESTIVAL DE MUSICA ANTIGUA DE ÉPILA POR EL GRUPO MUSICAL "LA OUEILANDNE".

DOMINGO 2 DE JULIO
18.00 HORAS. CONCIERTO DE MUSICA ANTIGUA EN EL SALON PUEBLA DEL PALACIO DEL CONDE DE ARANDA. TITULO "UN PUERTO SEGRE" POR EL GRUPO MUSICAL "LA OUEILANDNE".

VIERNES 7 DE JULIO
22.30 HORAS. CONCIERTO DE LA ASOCIACION BANDA DE MUSICA DE ÉPILA EN EL BOSCO DE LA PLAZA INFANTE FELIPE.

SÁBADO 8 DE JULIO
19.00 HORAS. FIN DE CURSO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE JOTA ESTILOS D' ÉPILA EN LA SALA MULTISUOS.

VIERNES 14 DE JULIO
23.00 HORAS. VERBENA "AL FILO DE LA MERLANO" A CARGO DEL GRUPO DE FILSOS Y PUA DE LA ESCUELA DE JOTA ESTILOS D' ÉPILA EN EL BOSCO DE LA PLAZA INFANTE FELIPE.

SÁBADO 15 DE JULIO
21.00 HORAS. CONCIERTO "A TORN LIZ EN TRIBUTO A LIZ CASAL EN LOS EXTERIORES DEL PABELLON DE DEPORTES".

SÁBADO 22 DE JULIO
20.00 HORAS. FIESTA DE SANTA MARIA MAGDALENA. MISA NATURA EN LA ERMITA A CARGO DE LA ESCUELA DE JOTA ESTILOS D' ÉPILA A CONTINUACION REPARTO DE MAGDALENAS Y SANGRIA POR LA ASOCIACION DE MUJERES.

VIERNES 25 DE AGOSTO
22.00 HORAS. CINE EN LA SALA MULTISUOS CON LA PELICULA "VALANX".

SÁBADO 26 DE AGOSTO
20.00 HORAS. TEATRO INFANTIL "LAVAND VIV" EN LA SALA MULTISUOS A CARGO DE LA COMPAÑIA PAU TEATRO.

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE ÉPILA
COLABORAN: DPT. COMARCA DE VALDESALÓN, ASOCIACION BANDA DE MUSICA DE ÉPILA, ESCUELA DE JOTA ESTILOS D' ÉPILA, CORAL VIRGEN DE ROSANAS, ASOCIACION DE MUJERES, PARROQUIA DE ÉPILA Y ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER.



Imágenes: Fuente Facebook Ayuntamiento de Épila

3.2.2 Artes escénicas

En Épila se vienen programando anualmente más de 25 actividades referentes a las artes escénicas. Siendo la música, la actividad cultural más significativa del municipio y más concretamente la música en vivo, seguida de la danza popular. Como ya se ha comentado anteriormente gracias a la colaboración de dos asociaciones que desarrollan su actividad en éstos dos ámbitos y forman parte arraigada de la cultura epilense.

Potenciar, diversificar e impulsar otras actividades pertenecientes a éste ámbito cultural como pueden ser la danza o el teatro para adultos, tal como demandaba la ciudadanía en los grupos de trabajo se propone como otro aspecto a desarrollar en la futura planificación de la agenda cultural.

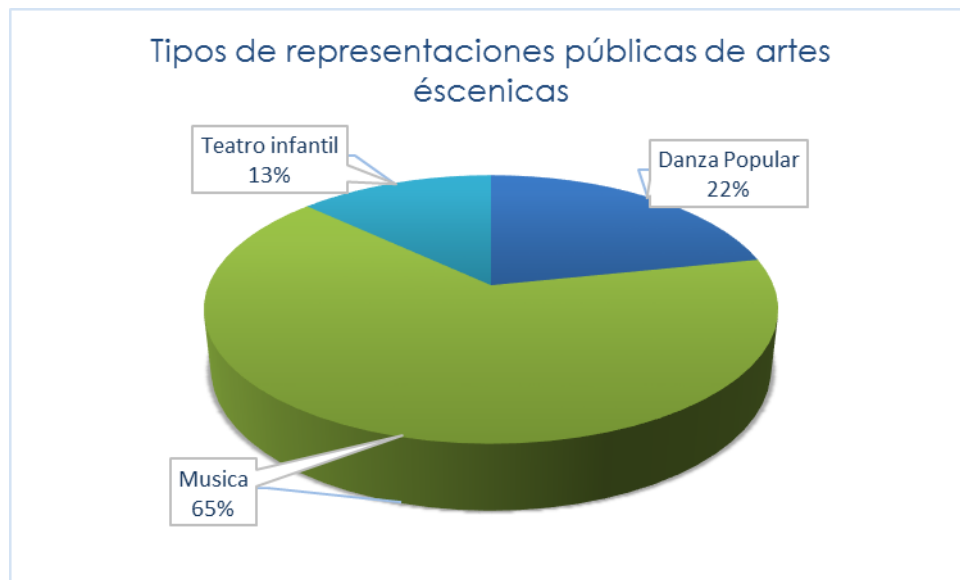


Gráfico 15: Fuente: Elaboración propia 2017

En cuanto al nivel de participación en las actividades de éste ámbito, las que mayor participación registran son las musicales y de danza popular, puesto que son las que mayor presencia tienen en la agenda cultural

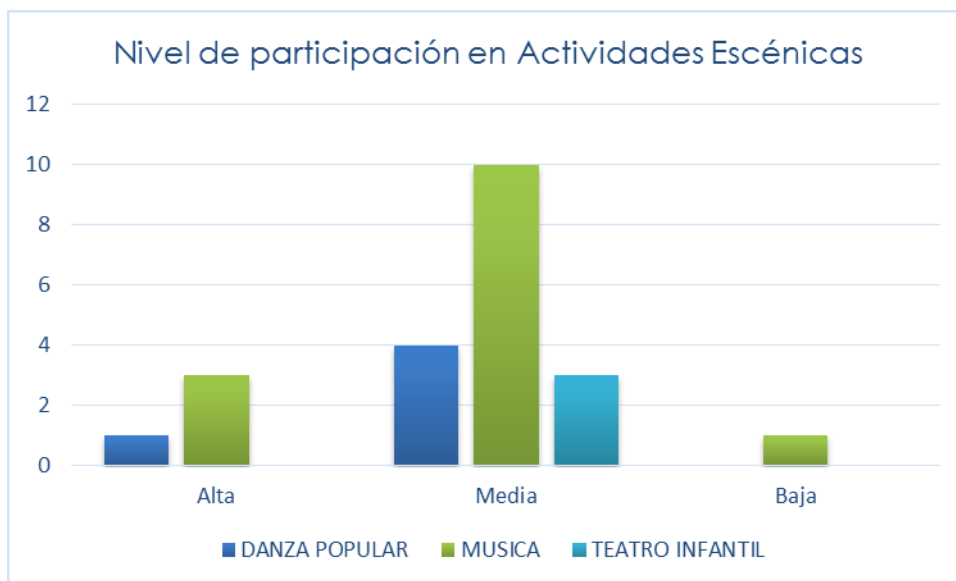


Grafico 16: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se presenta la relación de actividades del ámbito de las *Artes Escénicas*, llevadas a cabo anualmente en la programación cultural, estructuradas en base a los siguientes criterios: título del acto, actividad, público destinatario y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento para llevarlas a cabo.

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTO	ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	ASOCIACIONES/ ENTIDADES COLABORADORAS
MUSICA	Jornadas culturales	Festival de Música de Épila Concierto de órgano	Público Adulto	
MUSICA	Jornadas culturales	Concierto Música Antigua	Público Adulto	
MUSICA	Jornadas culturales	Fin de Curso Concierto Coral	Público Adulto	Coral Virgen de Rodanas
MUSICA	Fiestas patronales	Tributo Grupos musicales	Público Adulto	
MUSICA	Jornadas culturales	Concierto	Público en general	Asociación Banda de Música
MUSICA	Fiestas de Primavera (según fechas)	Concierto Banda de Música y Banda Invitada de otra localidad.	Público en general	Asociación Banda de Música.
MUSICA	Concierto de Reyes	Concierto/Audición	Público en general	Asociación Banda de Música
MUSICA	Encuentro Internacional de Folklore (Ciudad de Zaragoza)	Actuación Musical	Público Familiar	

MUSICA	Jornadas "Santa Cecilia"	Actuaciones Musicales Conciertos	Público Familiar	Asociación Banda de Música Épila
MUSICA	Concierto Jornadas de Navidad	Concierto de Villancicos	Público Familiar	Coral "Virgen de Rodanas"
MUSICA	Jornadas "santa Cecilia"	Concierto Educandos y Asociación Banda de Música	Público Familiar	Asociación Banda de Música Épila
MUSICA	Jornadas "santa Cecilia"	Misa y actuación grupo musical y coro.	Público Familiar	
MUSICA	Actuación Musical Jornadas de Navidad	Villancicos Populares	Público familiar	Grupo Parroquial
MUSICA	Fiestas patronales	Concierto	Público familiar	Asociación Banda de Música.
MUSICA	Concierto de Pulso y Púa Jornadas Navideñas	Concierto	Público Familiar	Escuela de Jota Estilos D'Épila Asociación Cultural Zarzana.
MUSICA	Jornadas Internacionales de Órgano	Concierto	Público en general	DPZ
DANZA POPULAR	Jornadas "san Jorge"	Festival de Jota	Público en general	Escuela Estilos D'Épila
DANZA POPULAR	Jornadas culturales	Fin de curso escuela de Jota. Canto, Baile y Dance.	Público en general	Escuela de jota Estilos D'Épila.
DANZA POPULAR	Encuentro Internacional de Folklore	Folklore	Público en general	D.P.Z.
DANZA POPULAR	Fiestas patronales	Ronda Jotera	Público en general	Escuela de Jota Estilos D'Épila
DANZA POPULAR	Fiestas de Primavera (según fechas)	Festival de Jota	Público en general	Asociación Cultural Zarzana
VARIOS	Jornadas culturales	Festival solidario a la fresca, Monólogos, Teatro, kizomba	Público en general.	Asociación contra el cáncer.
TEATRO INFANTIL	Jornadas culturales	Teatro infantil	Público infantil	
TEATRO INFANTIL	Fiestas patronales	Teatro Infantil	Público Infantil	
TEATRO INFANTIL	Jornadas culturales	Teatro infantil	Público infantil	

3.2.3 Patrimonio y Espacios Expositivos



Gráfico 17: Fuente: Elaboración propia 2017

El Ayuntamiento viene trabajando principalmente en la promoción, organización y apoyo de espacios expositivos y ferias, para la difusión de la cultura popular y el apoyo al desarrollo económico, así como en la difusión y visibilización del patrimonio cultural y arquitectónico, con la realización y organización de actividades culturales, como conciertos, visitas culturales de escolares, conferencias, exposiciones, actos literarios, etc., en espacios y edificios que forman parte del patrimonio histórico cultural del municipio.

Épila cuenta con un rico e interesante patrimonio cultural arquitectónico y artístico con edificios monumentales, declarados Bien de Interés Cultural (BIC): como por ejemplo el Palacio del Conde de Aranda, la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor o el Convento de las Madres Concepcionistas etc., así como la historia de ilustres personajes históricos que habitaron en el municipio, como Don Lope Ximenez de Urrea, II vizconde de Rueda, Don Luis Giménez de Urrea, IV Conde de Aranda, Don Antonio Giménez de Urrea, V Conde de Aranda, Agustín Sanz, arquitecto y constructor de la iglesia parroquial de Épila, Juan Pérez Galbán, pintor de la cúpula y esgrafiado de la iglesia de las Concepcionistas y Silvestre Pérez famoso arquitecto de la época nacido en Épila.

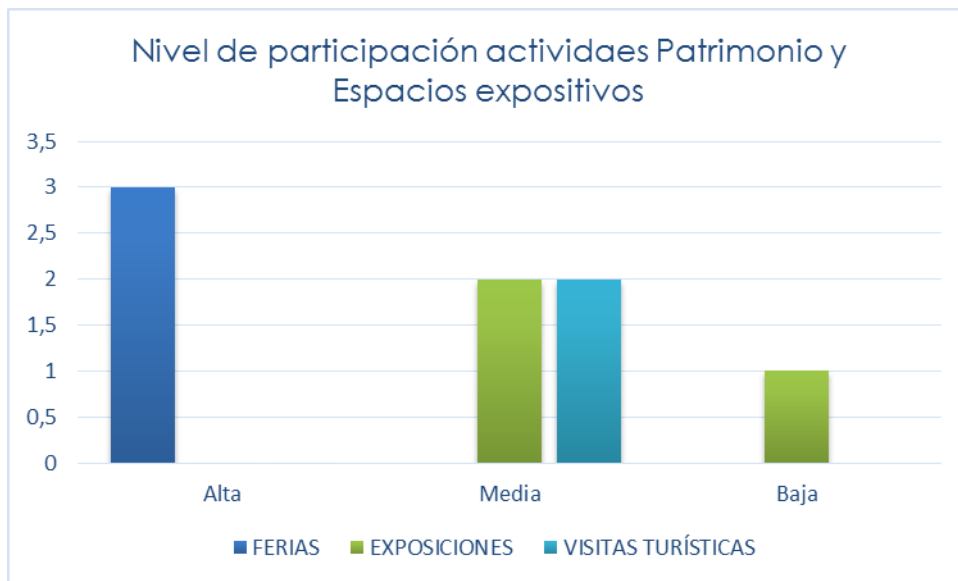


Grafico 18: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se presenta la relación de actividades en el ámbito de *Patrimonio y Espacios Expositivos*, llevadas a cabo anualmente en la programación cultural, estructuradas en base a los siguientes criterios: título del acto, actividad, público destinatario y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento para llevarlas a cabo.

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTO	ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	ASOCIACIONES/ ENTIDADES COLABORADORAS
FERIAS	Feria Valga	Concursos, Exhibiciones, Conferencias, Exposiciones, Muestras.	Público en general	Banda de Música Asociación Cultural Zarzana Asociación de Ganaderos Atria Sindicato de Riegos
FERIAS	Fiesta de las Culturas (según fechas)	Exposiciones, gastronomía, charlas, música, baile	Público familiar	Asociación Cultural Zarzana Asociación minorías étnicas Asociación Gitana Romaní.
FERIAS	Épila "Market"	Exposición y venta de productos artesanales	Público Familiar	Comerciantes
EXPOSICIONES	Exposición Jornadas de Navidad	Exposición Reciclado	Público familiar	Comarca de Valdejalón
EXPOSICIONES	Visita a los Belenes	Vista a Belenes	Público familiar	Grupo Parroquial

	Jornadas de Navidad			
EXPOSICIONES	Exposición "Gracias por reciclar, tu esfuerzo se notará"			ECOEMBES Gobierno De Aragón
EXPOSICIONES	Exposición.- "desimaginationo al pueblo gitano"			Programa de desarrollo gitano de la comarca de Valdejalón.
VISITAS TURÍSTICAS	Visitas turísticas guiadas a la iglesia y el convento			Voluntarios Hogar del Jubilado

Al respecto se propone por la ciudadanía que el futuro plan de cultura a potenciar cuente en su estrategia incrementar las actividades y medidas para impulsar la difusión y visibilización de todos los recursos culturales y patrimoniales existentes en Épila, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural del municipio como nos ha manifestado algunos participantes *"entre los vecinos hay que crear conciencia colectiva de la importancia de la cultura y del patrimonio cultural como algo que nos representa que es de todos y que tenemos el deber de preservarlo"*, y darla a conocer como atractivo turístico.



Imágenes: Fuente Facebook Ayuntamiento de Épila

3.2.4 Lectura y literatura

Este ámbito artístico en Épila, está fuertemente dirigido al fomento de la lectura. Principalmente en la Biblioteca municipal que se encarga de dinamizar y programar las actuaciones. El trabajo se realiza en muchas ocasiones en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza.

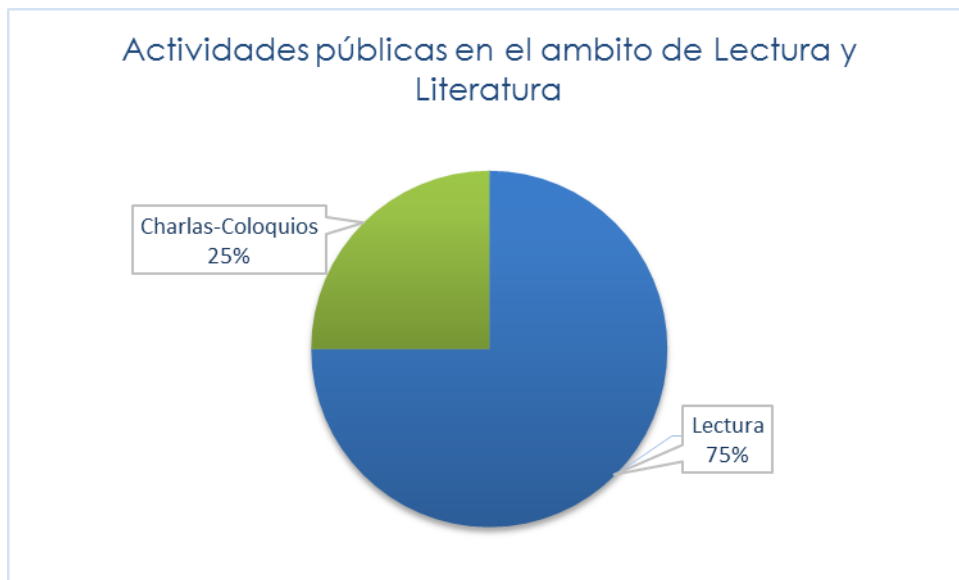


Gráfico 19: Fuente: Elaboración propia 2017

Destacar también el importante trabajo que se lleva a cabo para el fomento de la lectura y la difusión de la cultura desde los centros educativos del municipio. Sería enriquecedor para el fomento de la cultura del municipio incluir en la programación cultural del municipio, las actividades llevadas a cabo por éstos y contar con su colaboración en el diseño de la misma formando parte del Consejo de Cultural.

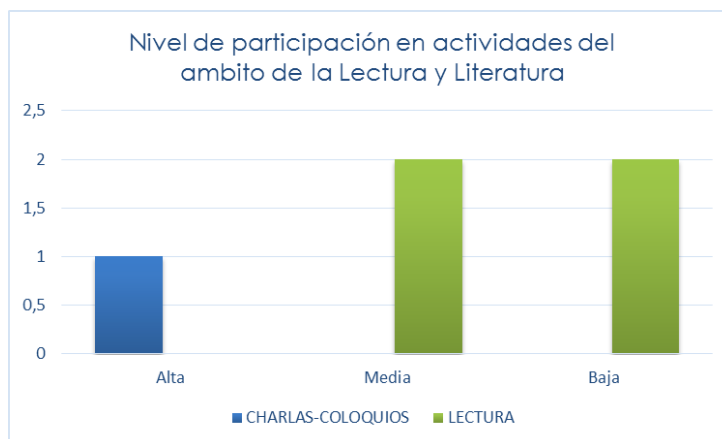


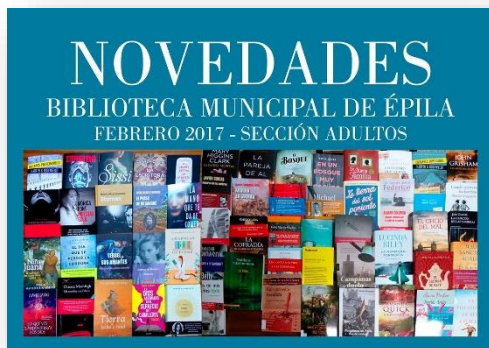
Gráfico 20: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se presenta la relación de actividades del ámbito de Lectura y Literatura, llevadas a cabo anualmente en la programación cultural, estructuradas en base a los siguientes criterios: título del acto, actividad, público destinatario y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento para llevarlas a cabo.

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTO	ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO	ASOCIACIONES /ENTIDADES COLABORADORAS
CHARLAS	Charlas-Coloquio	Charlas con autores literarios	Público Adulto	
LECTURA	Taller	Animación a la Lectura	Público infantil	
LECTURA	Jornadas "San Jorge"	Venta de libros de expurgo "Rastrillo"	Público en general	Asociación de Mujeres.
LECTURA	Jornadas culturales	Encuentro lectores – escritores	Público Adulto	
LECTURA	Animación a la Lectura	Conversaciones con el Autor	Público Adulto	



Campaña de animación a la lectura otoño 2017.



Imágenes: Fuente Facebook Ayuntamiento de Épila

3.2.5 Artes plásticas

Respecto a las artes plásticas, son una expresión cultural poco representativa en la agenda cultural de Épila.

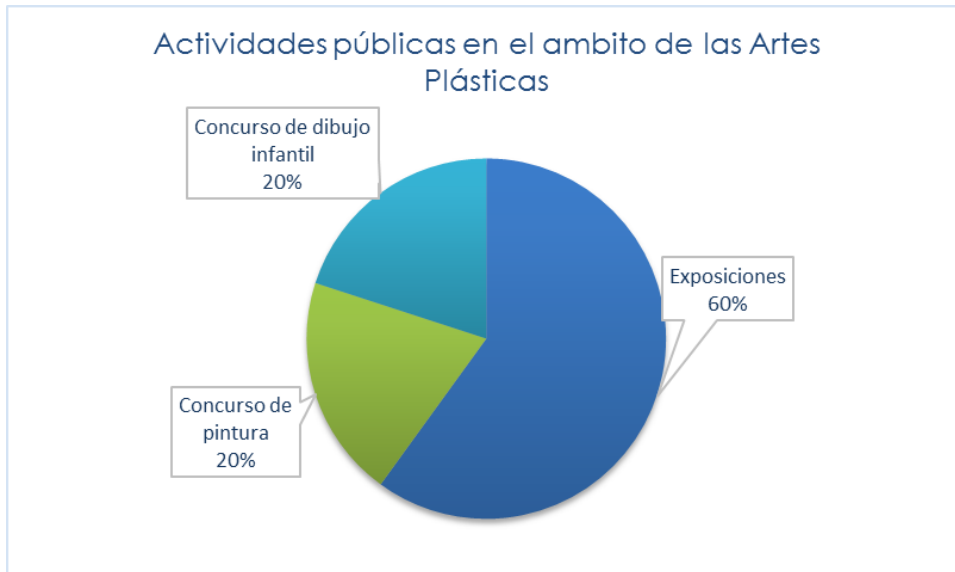


Gráfico 21: Fuente: Elaboración propia 2017

Se identifica en el proceso un nivel escaso de participación de público las exposiciones y concursos que se vienen impulsando desde el Ayuntamiento.

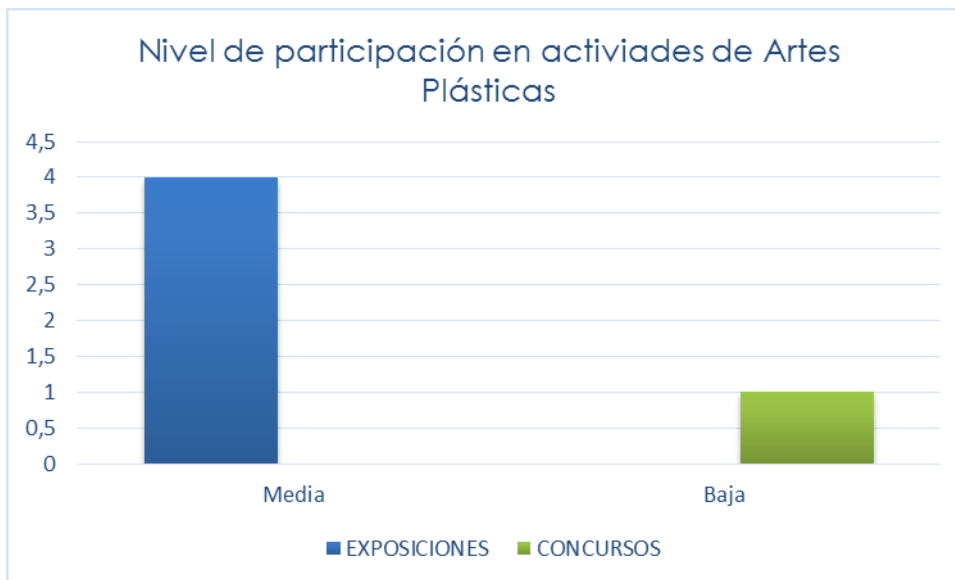


Gráfico 22: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se presenta la relación de actividades del ámbito de Lectura y Literatura, llevadas a cabo anualmente en la programación cultural, estructuradas en base a los siguientes criterios: título del acto, actividad, público destinatario y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento para llevarlas a cabo.

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTO	ACTIVIDAD	PÚBLICO DESTINATARIO	ASOCIACIONES ENTIDADES COLABORADORAS
EXPOSICIONES	Exposición	Exposición fotografía, pintura(varios))	Público en general.	DPZ Comarca de Valdejalón,
ANIMACIÓN	Jornadas "San Jorge"	Concurso de Dibujo Infantil Portada y Contraportada "Fiestas de Primavera"	Público infantil	Asociación Cultural Zarzana
EXPOSICIONES	Exposición o Muestras Fotográficas y pintura	Exposición	Público en general	Colectivo Artistas Locales
EXPOSICIONES	Exposición	Exposición artistas locales	Público en general	Colectivo Artistas Locales
EXPOSICIONES	Exposición Fotográfica	Temas Diversos	Público en general	Ministerio de Defensa
EXPOSICIONES	Proyecto Construcción Colectiva del Entorno Rural.	Rally Fotográfico	Público Joven	Caixa
Talleres	Cuarto Espacio	Taller de confección de Marionetas	Público en general	DPZ



Imagen: Fuente Facebook Ayuntamiento de Épila. Cuadros del Concurso de pintura rápida. Septiembre 2017

3.2.6 Audiovisuales

Este ámbito artístico está representado en Épila sobre todo por el cine. El visionado de películas es el recurso más importante, dirigidas principalmente a público infantil.

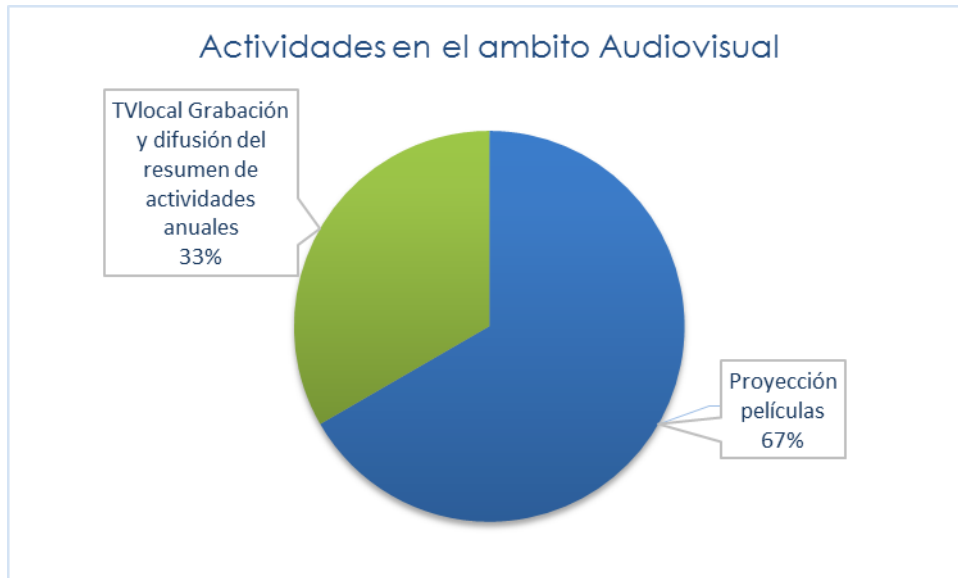


Gráfico 23: Fuente: Elaboración propia 2017

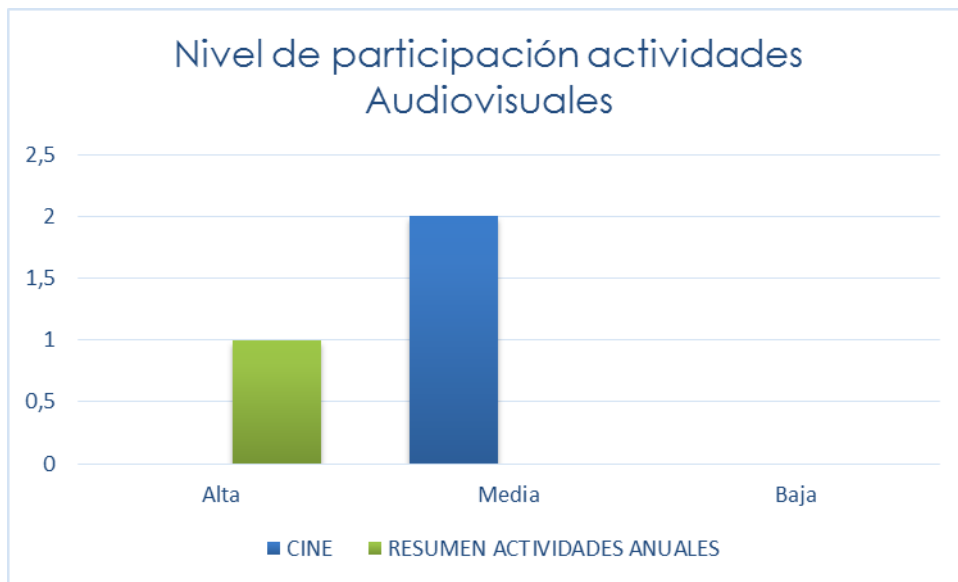


Gráfico 24: Fuente: Elaboración propia 2017

A continuación se presenta la relación de actividades del ámbito de Lectura y Literatura, llevadas a cabo anualmente en la programación cultural, estructuradas en base a los siguientes criterios: título del acto, actividad, público destinatario y asociaciones colaboradoras con el Ayuntamiento para llevarlas a cabo

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTO	ACTIVIDAD	PUBLICO DESTINATARIO
CINE	Cine JORNADAS CULTURALES	Proyección película	Público en general
OTROS	Video T.V. Local	Grabación y difusión del resumen de actividades anuales	Público Familiar
CINE	Proyección de Cine Jornadas de Navidad	Película	Público Infantil

Destacar el importante trabajo que se está haciendo en el Colegio Gaspar Remiro, y en el IES Rodana de Épila en la promoción y difusión de este arte, con proyectos educativos como SANADOR FILMS.

Sanador Films es un proyecto de CINE y EDUCACIÓN surgido desde la creencia en la educación integral de las personas, creando “cortos” con alumnado y participando en concursos cinematográficos. También se han realizado proyectos audiovisuales globales con todo el centro como el LipDub de junio de 2013. Cortos realizados:

- “Lánzalo” curso 2016- 2017.
- “Ponme en tu lugar” corto de 7 minutos marzo 2017.
- LipDub: “El rock del respeto” 4 minutos 47”.
- Si puedes oírme. IES Rodanas #cineysalud2016.
- “Capitán” corto de 10 minutos 18 segundos marzo 2016.
- “Piénsalo” corto de 10 minutos marzo de 2015.
- “Agua en el desierto”, corto de 9 min, marzo de 2014.
- “LipDub IES Rodanas”, lipdub de 6min 49”, junio 2013.
- “Historia de un abrazo”, corto de 10 min, marzo de 2013.

Contar con este proyecto dentro de la programación cultural de Épila, fue una de las propuestas realizadas durante el proceso participativo, lo cual enriquecería la agenda, reforzaría los lazos de la comunidad educativa del municipio y visibilizaría el trabajo realizado por los chicos y chicas de Épila, fomentando su participación e implicación en la construcción compartida de una agenda común.

3.2.7 Análisis de la actividad cultural por parte de la ciudadanía.

A continuación se presenta los resultados del diagnóstico realizado en el proceso de participación por parte de la ciudadanía y los representantes del tejido asociativo en relación a las actividades culturales desarrolladas en la agenda cultural del municipio, con la herramienta DAFO.

DEBILIDADES

- No hay una agenda común cultural.
- Escasa actividad de teatro y danza.
- Parca actividad de actividades pictóricas.
- Escaso aforo de asistencia.
- Los canales de difusión.
- Sesgo de edad en las actividades culturales.
- Municipio grande y rico que necesita mejorar.
- Ausencia de museos o centros de interpretación.
- Escasa visibilización e información del patrimonio existente.
- Complejidad y multiplicidad de significados del concepto de cultura.
- Débil sentimiento de identidad.
- Escasa implicación de la ciudadanía en las asociaciones.
- Escasa valoración de la cultura.
- Falta cultura de voluntariado.

FORTALEZAS

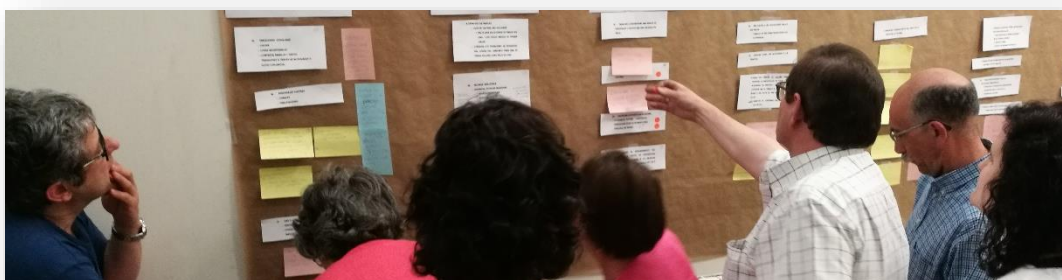
- Diversidad de actividades.
- Artes musicales: grupos artísticos en la localidad.
- Riqueza patrimonial.
- Municipio grande y rico
- Población suficiente
- Situación geoestratégica
- Patrimonio natural.
- Música: gran fuerza en el municipio
- El Patrimonio cultural existente es amplio y diverso.

OPORTUNIDADES

- Actividades que generen prestigio.
- Incluir al municipio en el circuito cultural
- Plan estratégico.
- Patrimonio monumental, histórico, etnológico e industrial.
- Patrimonio natural.
- Equilibrio de subvenciones.
- Oportunidad identidad cultural fuerte para que no haya desvaríos
- Aprender de otras experiencias de los pueblos vecinos.

AMENAZAS

- Otros municipios llevan más desarrollada la estrategia cultural.
- No se valora lo que se tiene y se hace por parte de la ciudadanía.



Imágenes: Elaboración propia proceso de participación.


3.3 Equipamientos y Espacios Culturales

3.3.1 Edificios- Espacios y Actividades desarrolladas

37

A continuación se expone la relación de actividades llevadas a cabo anualmente en los diferentes edificios y espacios donde se desarrolla la actividad cultural en Épila.

Esta ha sido elaborada a partir de la base de datos proporcionada por el Ayuntamiento, enriquecida y ampliada con la visión e información aportada por la ciudadanía que colaboro en el proceso de participación ciudadana y en el estudio de opinión a través de los cuestionarios recibidos.

Sala Multiusos	
<ol style="list-style-type: none">1. Teatros para todas las edades.2. Actuaciones de la A. Banda de Música de Épila:3. Concierto de Reyes, Concierto Fiestas de Primavera, Concierto de Verano, Celebración de Santa Cecilia.4. Actuaciones de la Escuela de Jota Estilos D´Épila,5. Concierto de Pulso y Púa en Navidad.6. Fines de Curso Infantil, Juvenil y Adultos.7. Celebración de San Jorge,8. Jornadas Nacionales de Folclore.9. Fiesta anual de la Asociación Senegalesa "Adiamat"10. Conciertos y Actuaciones de Grupos Musicales en Fiestas de primavera y Septiembre.11. Proyecciones de cine en Jornadas de verano y Navidad.12. Celebración de actos de Fiestas de Carnaval.13. Festivales IES Rodanas Música por el Sahara14. Teatro IES Rodanas15. Concierto Benéfico cáncer Asociación Matarrayos con la banda academia general militar y la Asociación Banda de Música Épila16. Reuniones de asociaciones de Épila17. Concierto fin de Curso Coral.18. Encuentro con otras corales.	<p>3</p> 

³Imágenes apartado 3.3.1: fuente Página web del Ayuntamiento y del Facebook del Ayuntamiento.

Salón de plenos del Ayuntamiento

1. Conferencias
2. Formación de Empresas.
3. Reuniones Proyecto Imagina.
4. Juntas generales Asociación Zarzana
5. Asociación Contra el Cáncer
6. Presentación de libros.



Universidad popular

Educación de Adultos:

1. Cursos de idiomas
2. Iniciación a la informática.
3. Graduado escolar.
4. Talleres de memoria
5. Ayuda y comprensión para extranjeros en el aprendizaje teórico Carnet de Conducir.
6. Talleres de Teatro leído.


Aula Magna:


7. Presentación de libros y documentales.
8. Reuniones de asociaciones de la localidad.
9. Formación de empresas.
10. Charlas, conferencias y todo tipo de actos culturales.


Aulas:


11. Cursos de artes plásticas y manualidades
12. Actividades del Grupo Parroquial.
13. Aulas de ensayo para Asociación "Coral Virgen de Rodanas".
14. Curso de Formación Musical e Instrumental para niños y jóvenes. Banda de Música. .
15. Ensayos de la Banda Infantil y Asociación. Banda de Música. .
16. Cursos de canto y baile y rondalla. Asociación Cultural Zarzana.
17. Taller de confección de trajes regionales y encaje de bolillos. Asociación Cultural Zarzana:





Hogar del jubilado	
<ol style="list-style-type: none">1. Actividades para los mayores de todo tipo.2. Teatros en el Salón de Actos del Centro.3. Celebración del día del Mayor y diversos eventos anuales.	


Ludoteca	
<ol style="list-style-type: none">1. Programación en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social y Espacio Joven Nocturno.2. Talleres destinados a jóvenes: escalada3. Actividades de verano para jóvenes (yoga, etc.)	


Centros educativos	
<ol style="list-style-type: none">1. Colaboración con las AMPAS en la realización de actividades y proyectos.2. Charlas educativas e informativas IES.3. Defensa en público de proyectos de emprendimiento IES.4. Biblioteca IES.5. Mesa redonda temas de actualidad: público y anual IES.6. Conciertos IES.7. Jornadas puertas abiertas asociación banda de música Épila.8. Creación de cortos IES9. Charlas escritores, políticos, científicos, deportistas, etc. en el IES10. Fiestas fin de curso centros de primaria y secundaria.	


Santuario de Rodanas	
<ol style="list-style-type: none">1. Celebración de la Fiesta del domingo de Quasimodo,2. Fiestas de Primavera en honor a la Virgen de Rodanas.3. Reuniones de Peñas y diversos actos conmemorativos de Asociaciones y otros entes.4. Romería Anual la virgen de Rodanas Desde Épila5. Jornada de encuentro de la banda6. Actos de convivencia IES 2 al año en espacio Santuario.	

<h3>Biblioteca municipal</h3>	
<ol style="list-style-type: none">1. Mantenimiento de los fondos de la biblioteca y compra de libros: novedades, literatura infantil y juvenil.2. Participación en la programación de DPZ "Conversaciones con el Autor" y teatros para "Animación a la lectura".3. Traslado de la biblioteca a la Piscina en jornadas de verano.4. "Expurgo" libros día San Jorge	

<h3>Iglesia Santa María la Mayor</h3>	
<ol style="list-style-type: none">1. Conciertos de órgano y colaboración en la restauración de bienes eclesiásticos.2. Visitas en horas fuera de culto, voluntariado, viernes y sábados de 11 a 13.3. Coral misa cantada en fiestas primavera4. Procesión corpus participa Aso. Banda de Música: procesiones y ofrenda5. Coral misa en navidad y concierto villancicos	

<h3>Espacio público: calles y plazas.</h3>	
<ol style="list-style-type: none">1. Pasacalles de la Asociación Banda de Música.2. Ofrendas de flores3. Pasacalles de la Escuela de Jota.4. Actuaciones de teatro en las calles y plazas.5. Fiesta de la Rondada.6. Cine a la fresca o de verano.7. Carnaval en la calle8. Mayos:9. Procesiones10. Desfiles reyes	

<h3>Casino de la amistad</h3>	
<ol style="list-style-type: none">1. Curso bailes viernes y sábado.2. Carnavales: actividades3. Teatro	

<h3>Palacio del Conde Aranda</h3>	
<ol style="list-style-type: none">1. Conciertos de música2. Fiesta de las Culturas	

3.3.2 Valoración Ciudadana de los Edificios y Espacios para la cultura

Los resultados obtenidos de la valoración realizada por las asociaciones del municipio a partir del análisis de los datos obtenidos son los siguientes:

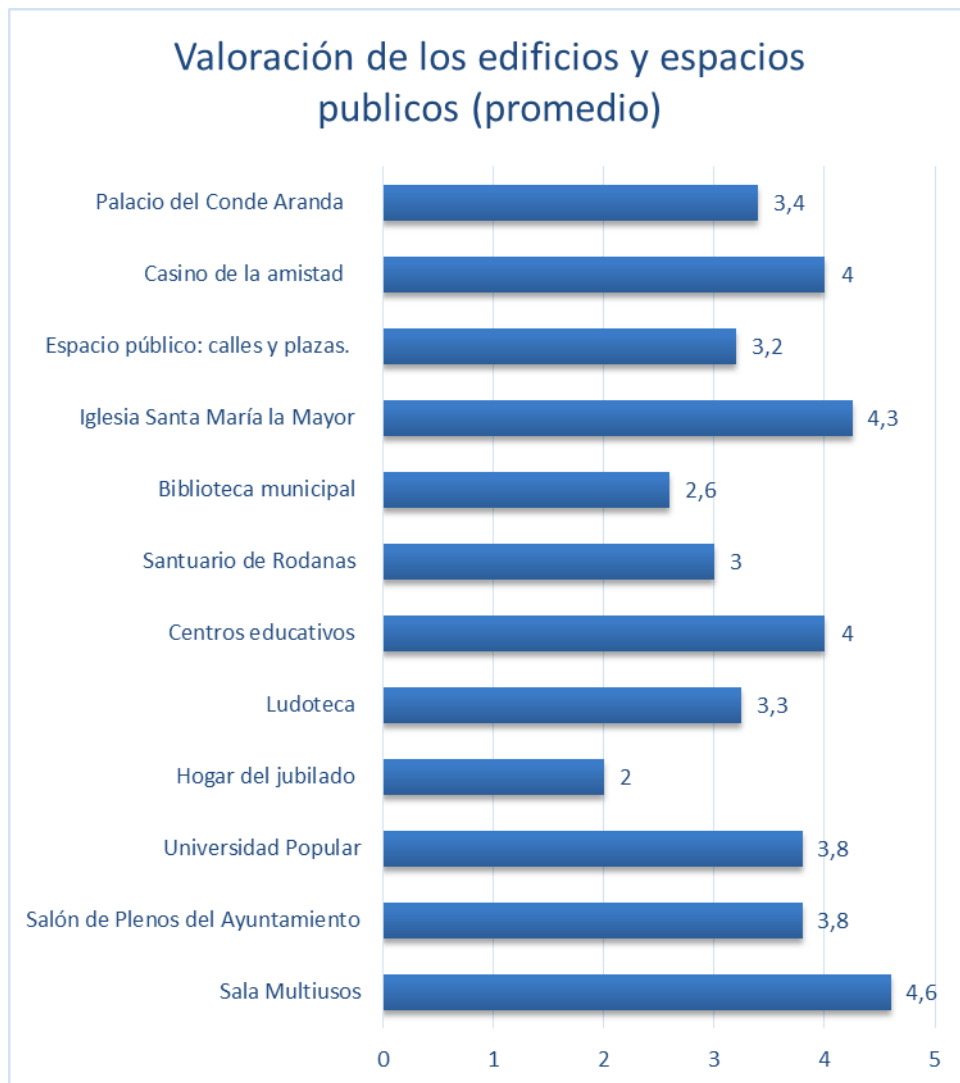


Gráfico 25: Fuente: Elaboración propia 2017

El edificio público mejor valorado es la sala multiuso, obteniendo un 4,6 de media, seguido con un 4,3 por la Iglesia Santa María y el Salón de plenos del Ayuntamiento con un 4. Los espacios menos valorados han sido el hogar del jubilado y la biblioteca.

A continuación se incluyen las valoraciones y las propuestas de mejora en la utilización y uso de los de los diferentes espacios:

Sala Multiusos

VALORACIÓN:

- Tenemos mucha suerte de tener una sala como ésta.
- Sólo echo en falta aquí un espacio más reducido, para representaciones teatrales, musicales y escénicas.
- Se utiliza para muchas actividades y por todos los epilenses.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- En eventos puntuales aplicar rigurosamente las medidas de seguridad según aforo.

Salón de plenos del Ayuntamiento

VALORACIÓN:

- Reúne las condiciones ideales para reuniones y conferencias
- Se utiliza para muchas reuniones y actividades que de otra manera no se podrían realizar.

Universidad popular

VALORACIÓN:

- Universidad popular (nueva) tenemos mucha suerte de tener un lugar así.
- Universidad popular (vieja) deberían realizarse algún trabajo de mantenimiento en el tejado y en las paredes.
- Espectacular obra para albergar eventos escénicos a gran nivel. Y servicio de aulas para cursos diversos.
- Es una institución abierta para todo el pueblo. Si no se hacen más cosas es por falta de iniciativa de las asociaciones.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Se debería instalar un panel informativo y un calendario de actividades.

Hogar del jubilado

VALORACIÓN:

- Deberían realizarse trabajos de mantenimiento.
- Zona de estar y cafetería aceptable para los socios.
- Zona de teatro...en muy mal estado de conservación.
- Falta de iniciativas de la asociación y de los mayores de la población.
- Reestructuración integral del local y de contenidos está infrutilizado.

Ludoteca

VALORACIÓN:

- Con tendencia ascendente y muchas posibilidades de mejora.
- La falta de medidas de seguridad, lo hace muy peligroso, se debería cambiar su ubicación.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Quizás se podría plantear la posibilidad de realizar allí alguna jornada musical como un concierto pedagógico para los niños

43

Centros educativos

VALORACIÓN:

- Se podrían usar más sus instalaciones. No sé si por iniciativa del pueblo o de del colegio y el IES

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Actualmente realizamos jornada de puertas abiertas con el colegio, quizás se podría realizar algún concierto pedagógico para el IES también.
- Muy activos y dinámicos. Se debería aprovechar este potencial e incluirlo en la agenda de actividades culturales.

Santuario de Rodanas

VALORACIÓN:

- Mejorar mantenimientos de la zona.
- Entorno natural para mantener, mejorar y cuidar.
- Falta de mantenimiento.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Realizar actividades para el conocimiento de la naturaleza y el medio ambiente, con escolares y público en general.

Biblioteca municipal

VALORACIÓN:

- Mejorar la atención al público y la organización de los libros.
- Admite muchas mejoras.
- Falta ventilación y mantenimiento, incumplimiento de horarios y buscarle nueva ubicación.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Se podría plantear crear un club de lectura o combinarlo con el que ya existe en el IES, con visitas de escritores y mesas redondas con charlas de diversos temas.
- Falta algún grupo de lectores que programe actividades relacionadas con este tema.

Iglesia Santa María La Mayor

VALORACIÓN:

- Una joya para Épila sin duda.
- Espacio muy importante para la Villa.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Podrían desarrollarse más visitas guiadas y conciertos.
- Podría tener más difusión para ser más conocida y visitada a nivel comarcal y provincial por lo menos.

44

Espacio público: calles y plazas.

VALORACIÓN:

- Mejoraría la organización en los actos públicos, falta orden y planificación.
- Cada vez nuestras calles y plazas presentan mejor estado, están más cuidadas y limpias.
- Infrutilización del espacio urbano para actos culturales.
- Todo el espacio urbano se ha utilizado para múltiples actividades.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Peatonalización del centro durante las fiestas y actos culturales.

Casino de la Amistad

VALORACIÓN:

- Buenas instalaciones, pero poco aprovechado por tener una actividad mayoritariamente privada.
- Buen lugar de ocio.

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Se podría utilizar para llevar a cabo actuaciones culturales de pequeño aforo.

Palacio del Conde Aranda

VALORACIÓN:

- Sería un buen espacio para realizar actos culturales pero hay que arreglarlo.
- Es un lugar especial si se consigue rehabilitar algunas zonas estaría muy bien crear visitas guiadas con representaciones de teatro y conciertos.
- Entorno impresionante por explotar
- Fue importantísimo en la fiesta de las culturas celebrada en septiembre.
- Se debería utilizar más en la medida que lo permitan las obras de restauración
- Gran espacio infrutilizado, más realización de eventos sin deteriorar su valor patrimonial

PROPUESTA DE MEJORA DE USO:

- Debería ser el edificio que represente la cultura de Épila.
- Buen lugar para poner en marcha un espacio joven

3.4 Agentes culturales en Épila

Los agentes públicos que desarrollan las políticas y las acciones culturales en Épila es diferente según los diversos niveles de administración: Gobierno de Aragón, Diputación de Zaragoza, Comarca de Valdejalón y Ayuntamiento de Épila.

3.4.1 Ayuntamiento de Épila

El Ayuntamiento es el principal agente en el desarrollo y fomento de la cultura de Épila. Como se puede observar en el gráfico siguiente.

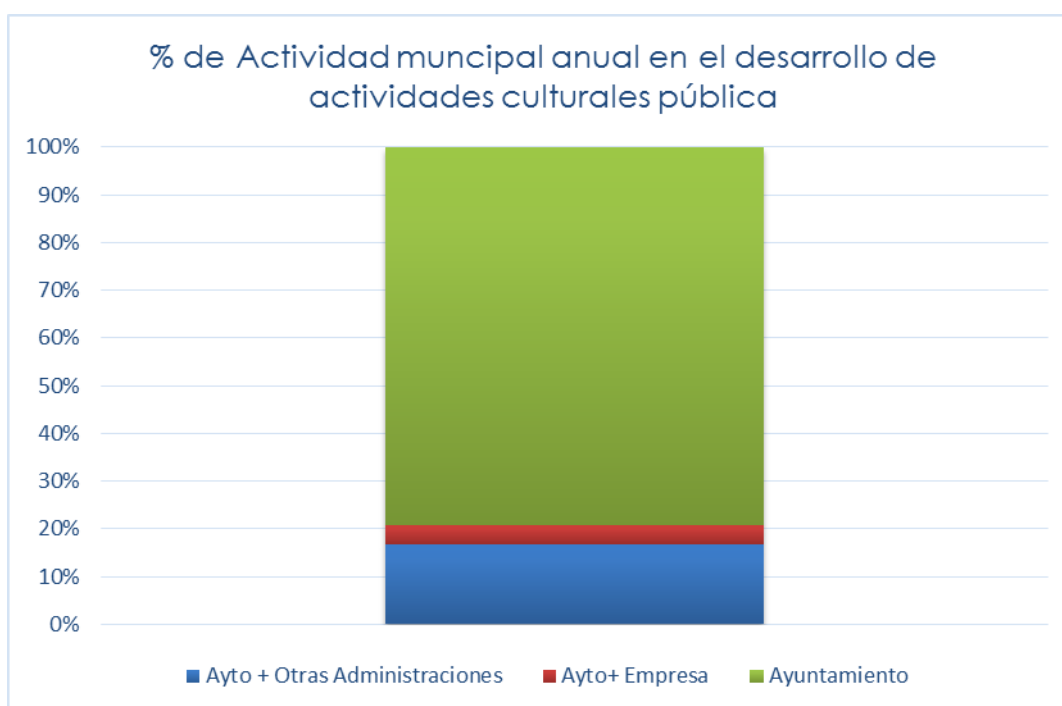


Gráfico 26: Fuente: Elaboración propia 2017

Para el desarrollo de actividades el Ayuntamiento cuenta con otros agentes del territorio, sobre todo con el tejido asociativo que colabora en el 57,1% de las actividades de la agenda cultural anual, seguido de otras administraciones como la Comarca y la DPZ y sólo en el 1,8% de las actividades culturales colaboran empresas privadas, generalmente a través de la figura del mecenazgo.

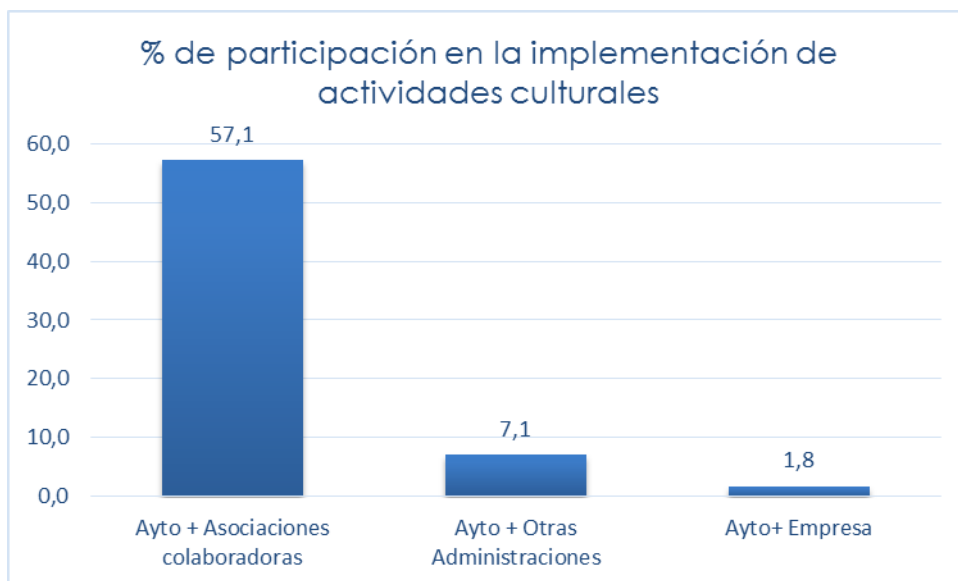


Grafico 27: Fuente: Elaboración propia 2017

La actividad del Ayuntamiento se divide en siete áreas: Educación, Cultura y Juventud, Deportes, Bienestar Social, Festejos, Participación Ciudadana y Urbanismo y Tráfico.

La actividad desarrollada por el Área de cultura se puede subdividir en los siguientes ámbitos: actividad cultural, patrimonio cultural y fomento de la cultura



Este Área está dirigida y coordinada por Primer Teniente de Alcalde: Don Adolfo Diez Va, con el apoyo de los técnicos municipales y una persona encargada de la Biblioteca.

La evolución del presupuesto municipal destinado a desarrollar y apoyar actividades culturales en el municipio ha sido el siguiente:



Grafico 28: Fuente: Elaboración propia 2017



Imagen; Página web Ayuntamiento

3.4.2 Tejido Asociativo

El tejido asociativo de Épila es amplio y diverso, según fuentes de la Base de datos del Gobierno de Aragón están registradas en Épila un total de 54⁴ entidades, en función de la base de datos del Ayuntamiento están registradas un total de 37⁵ entidades.



Grafico 29: Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de asociaciones del Gobierno de Aragón. 2017

El análisis de los datos en ambas fuentes muestra que las asociaciones culturales son las más numerosas. No obstante el análisis de este apartado se llevara a cabo a partir de la base de datos del Ayuntamiento porque consideramos que es la que refleja más fielmente la imagen del tejido asociativo, porque está directamente y constantemente en contacto con aquellas que están activas, que son las que tienen en su registro.

⁴ El listado se incluye en el Anexo

⁵ El listado se incluye en el Anexo.

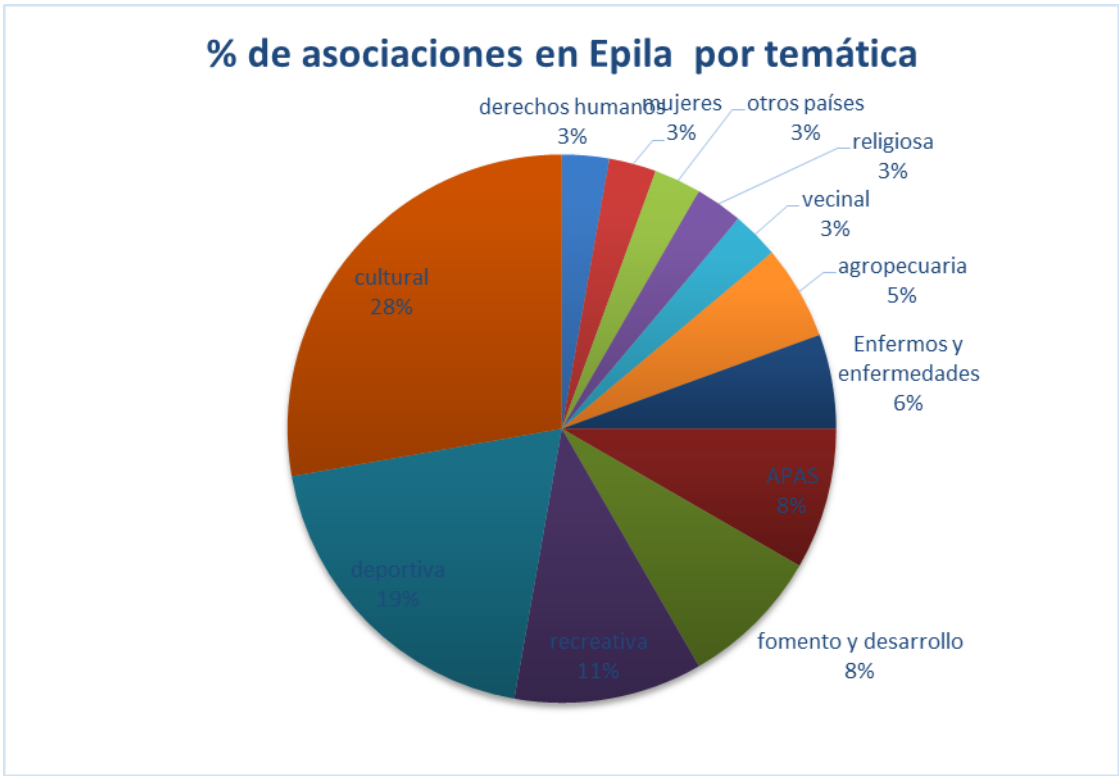


Gráfico 30: Fuente: E7Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de asociaciones del Ayuntamiento de Épila. Noviembre 2017

El porcentaje más representativo de asociaciones registradas en el Ayuntamiento son de carácter cultural, representan el 28%.

Destacar que el 51,7% de las actividades públicas culturales desarrolladas en el municipio se llevan a cabo con la colaboración del tejido asociativo.



Gráfico 31: Fuente: Elaboración propia 2017

Del número total de actividades culturales que se desarrollan en el municipio, un 17.9% están lideradas por las asociaciones. Entendiendo por liderar llevar a cabo la planificación, organización, desarrollo e implementación de la actividad, con el apoyo del Ayuntamiento únicamente en recursos e infraestructuras municipales (espacios, sillas, mesas, equipos, luz, sonido, publicidad, etc.). Y casi un 40% colaborando con el Ayuntamiento

El porcentaje de actividades culturales lideradas por las asociaciones es el siguiente:

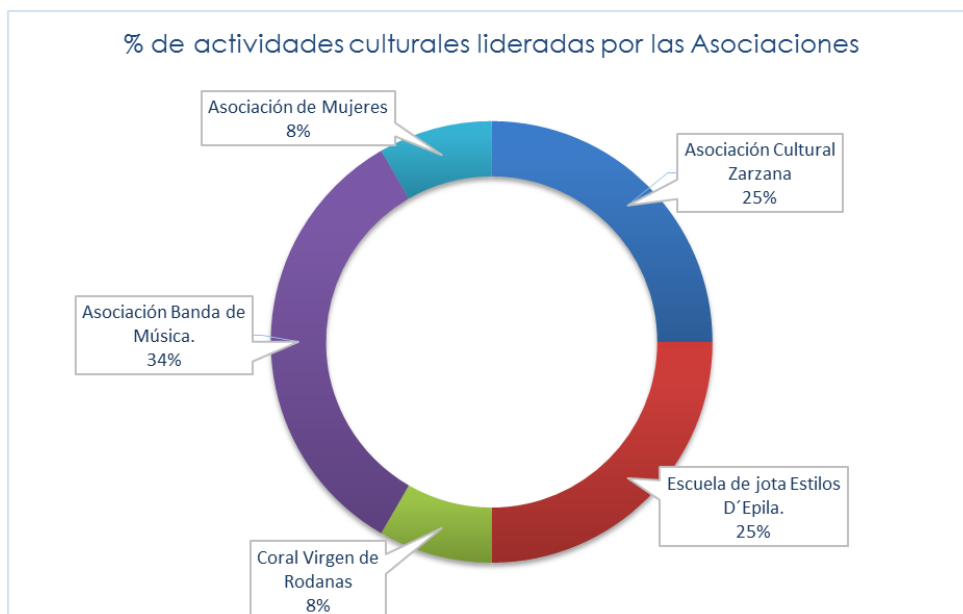



Gráfico 32: Fuente: Elaboración propia 2017

El análisis muestra un escaso liderazgo del tejido asociativo en la actividad cultural desarrollada en el municipio. Por lo tanto el futuro plan estratégico deberá impulsar y propiciar una mayor participación de las asociaciones en la actividad cultural, manteniendo y reforzando los lazos de colaboración existentes, así como su empoderamiento en la construcción y planificación de la agenda cultural del municipio. Con el fin de favorecer una mayor participación de éstas en la actividad cultural en el futuro.

3.4.3 Medios de comunicación

Épila cuenta con los siguientes canales de comunicación de la actividad municipal, una radio local y un canal local de televisión.

Radio Épila	
Desde el día 25 de abril la emisora Radio Épila volvió a emitir desde el 107.5 FM.	

- El servicio de radio de Épila ha sido valorado con una media de 2, sobre 5, por parte de las asociaciones participantes en el estudio.

Propuestas realizadas para potenciar el uso de estos dos medios a favor de la cultura:

- *Se podría crear varios programas en el que participáramos las distintas asociaciones.*
- *Se echan en falta programas de debates sobre la problemática vecinal.*

3.4.4 Análisis de los Agentes Culturales

El presente Diagnóstico fue elaborado por los agentes culturales participantes en los talleres del proceso de participación ciudadana, utilizando la herramienta DAFO.

DEBILIDADES

- Escasa conexión entre el tejido cultural.
- Escasa implicación de la ciudadanía en las asociaciones.
- Falta comunicación entre la administración y el tejido asociativo.
- El Ayuntamiento se debe implicar igual con todas las asociaciones.
- Poca coordinación. Desconocimiento de lo que hacen otras asociaciones.
- Falta una persona formada en cultura, técnico municipal de cultura.
- El voluntariado no goza de la estimación de la población porque no se cree en la participación altruista.

FORTALEZAS

- Centros educativos de primaria y secundaria.
- El Ayuntamiento valora a las asociaciones.
- Tejido asociativo.

OPORTUNIDADES

- Ampliar las redes asociativas ya existentes.

AMENAZAS

- La cultura no es prioritaria en la política municipal.
- Excesiva dependencia en las asociaciones de las subvenciones.

3.5 Propuestas de la ciudadanía

A continuación se presentan las propuestas surgidas a partir de los diagnósticos, utilizando la herramienta CAME, para la elaboración del Plan Estratégico de Cultura.

MEDIDAS PARA CORREGIR

- Corregir la distancia entre asociaciones participar entre ellas:
 - o Más reuniones de trabajo interno
 - o Actividades comunes
 - o Agenda común.
 - o Banco de recursos materiales.
- Crear una red coordinada de las acciones culturales en el municipio...
- Archivo histórico
 - o Hacerlo más accesible
 - o Llevar la información
- Hacer un plan de inversiones de restauración del patrimonio.
- Espacios culturales
 - o Casa de cultura muy infrutilizada
 - o Falta una sala donde se pueda ver cine.
 - o Corregir los problemas de seguridad del hogar del jubilado para que se pueda utilizar como sala de cine.
- Espacio común para asociaciones.
 - o Crear una casa de asociaciones.
- Creación de un técnico de cultura
 - o Cuyas funciones sean dinamizar el Consejo de Participación de Cultura del municipio, entre otras
- Crear un Consejo de Cultura, para promover la participación en todas las actividades del municipio y fiestas, para conseguir que el pueblo se involucre y acuda a más actos al ser elegidos por ellos.
- Aumentar el contenido cultural de las fiestas.

MEDIDAS PARA MANTENER

- ✓ Gestionar las tres bibliotecas públicas de forma común
 - o Compartir fondos
 - o Potenciar las 3 bibliotecas
 - o Fondos audiovisuales
 - o Especializar cada una a un sector.
- ✓ Traer más conferencias que hablen de personajes o hechos que han sucedido en Épila.
- ✓ Dar a conocer nuestros éxitos.
 - o Mantener.
 - o Poner en valor los éxitos del municipio.
- ✓ Poner en valor el patrimonio arquitectónico, incluido en su contexto (el urbanismo), así como los bienes muebles en general mediante cursos y actividades diversas y con participación de técnicos y especialistas. La participación ciudadana será el objetivo fundamental de esa puesta en valor.
- ✓ Personajes ilustres
 - o Charlas
 - o Publicaciones
- ✓ Tradiciones/ etnología
 - o Cocina
 - o Cosas recuperables
 - o Compartir abuelos y nietos tradiciones a través de actividades o actos conjuntos.

MEDIDAS PARA AFRONTAR

- Programar el descubrimiento del patrimonio a través de experiencias emocionales enfocadas a la juventud (centros educativos: desarrollo de los 5 sentidos).
- Afrontar algunos retos del siglo XXI a través de la cultura.
- Enfocar todas las actividades a la práctica.
- Más valor a las asociaciones por lo que hacen.
- Trabajo en red para promocionar las actividades.

MEDIDAS PARA EXPLOTAR

- Actividades para la población escolar. Explicando el patrimonio e historia.
- Publicación mensual con las actividades municipales.
 - o Potenciar los medios de comunicación existentes radio y tele en la promoción cultural
- Mejorar Biblioteca:
 - o Dinamizar técnicas modernas
 - Animación lectura
 - Renovar fondos
 - Hacer actividades
 - Modelo Zuera, La Almolda, La Puebla...
 - o - Incrementar y puesta al día de los fondos especializados en la comarca de Valdejalón y de Aragón en General (naturaleza, historia y arte).
- Técnico de patrimonio que muestre el patrimonio del municipio.
- Organizar concursos de escritura, Imagen, fotografía, pintura... conciertos. Aprovechar estas actividades para explicar las mismas.
- Enseñar nuestro patrimonio de cara al turismo
 - o Difusión y puesta el valor del patrimonio natural existente.
- Difundir el patrimonio de bienes inmuebles por medio de un inventario, mapeo del mismo, señalítica individualizada (carteles identificativos) en las fachadas para cada uno de los edificios y grupos de vivienda seleccionados y visitas programadas. Se trata de que todos los reconozcamos como cultura de todos.

Las asociaciones culturales que han participado en sondeo de opinión propusieron liderar con el apoyo del Ayuntamiento las siguientes actuaciones a desarrollar en el futuro plan estratégico.

OTRAS ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Hay que inventariar y catalogar todo el patrimonio cultural del municipio de Épila y El Planeamiento urbanístico -PGOU- debe incorporar ese patrimonio en las fichas catalográficas correspondientes. En colaboración (Vecinos y Ayuntamiento)
- Certamen de Bandas de Música,
- Jornadas Musicales.
- Conciertos pedagógicos
- Mantener y divulgar las actuales actividades
- Trabajar en equipo con otras asociaciones
- Organizar exposiciones individuales o colectivas.
- Talleres de pintura u otras artes
- Concursos de pintura

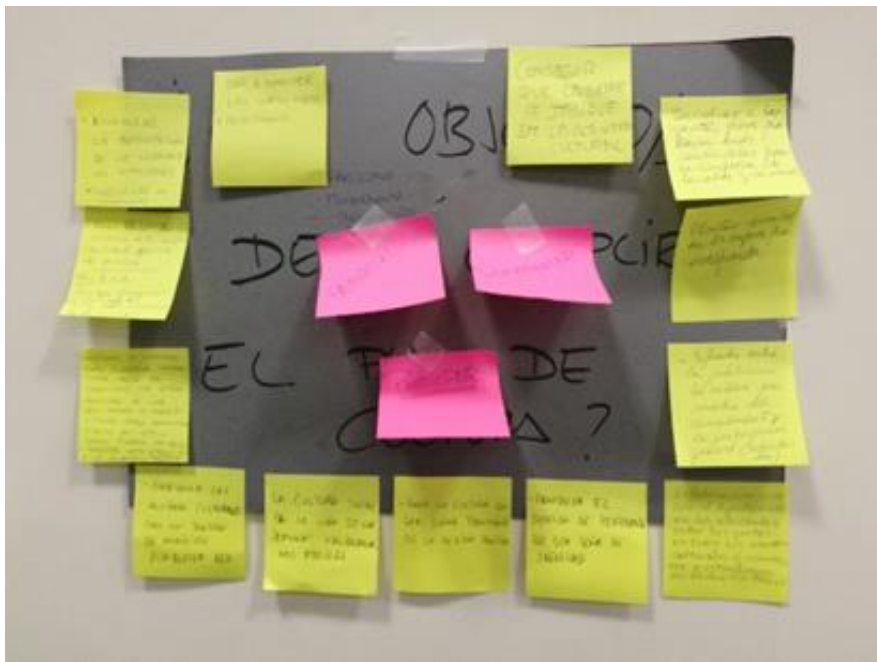
Una propuesta común que se repite en numerosas ocasiones durante todo el diagnóstico, es la necesidad de **crear un órgano de participación**, que permita una planificación de la agenda cultura a medio y largo plazo y en él que todos los agentes culturales del municipio puedan opinar y proponer, además de liderar actividades, los resultados muestran que 100% de las asociaciones y entidades entrevistadas han mostrado interés en formar parte de éste.

“Por supuesto que sí, nos parece muy interesante que se cree ese órgano, ya que si colaboramos todas las Asociaciones de la villa podrán salir proyectos muy interesantes para desarrollarse en ella, como jornadas culturales, conciertos, jornadas de puertas abiertas, organización para la programación de fiestas o más actos que pudieran surgir”

Finalmente y para concluir el diagnóstico, presentar la pregunta que se realizó al comienzo de los talleres realizados a los participantes ¿Qué objetivo/s debe cumplir el Plan de Cultura? Y estas fueron sus respuestas:

- Dar a conocer las costumbres y patrimonio cultural. Cuidar y valorar mas nuestro patrimonio, sello de identidad de Épila.
- Dinamizar la participacion de los ciudadanos en actividades.
- Diversificar las actuaciones
- Difundir entre la poblacion la cultura por medio del conocimiento y la participación general (actividades)
- Colaboracion con el Ayuntamiento en las actividades entre las partes en todos los aspectos culturales y economicos y entendernos en todos los temas.
- Favorecer el sentido de pertenencia por ser seña de identidad.
- La cultura incide en la vida de las personas haciendolas más felices.
- Coordinar las acciones culturales con un sentido de municipio. Establecer red.

- Ayudar a las entidades y asociaciones para expandirse tanto en Épila como fuera de ella.
- Prestar más atención a los jóvenes (normativa de peñas).
- Hacer llegar la cultura a la mayor cantidad posible de personas programando en el municipio más actos culturales de calidad y diversidad.
- Poner la cultura en un lugar preminente de la acción política.



En base a estos objetivos (visiones y principios de los que debe ser un plan de cultura por y para sus gentes) y al análisis realizado durante el diagnóstico, se ha elaborado y diseñado la planificación estratégica de la cultura epilense que se presenta en el siguiente capítulo.

4. Del Análisis a la Estrategia



4.1 Líneas Estratégicas de Acción

Una vez analizado el contexto cultural de Épila, es el momento de proponer posibles estrategias y actuaciones para cambiar las inercias negativas y crear una nuevas que permitan un mejor desarrollo de la vida cultural en el municipio.

58

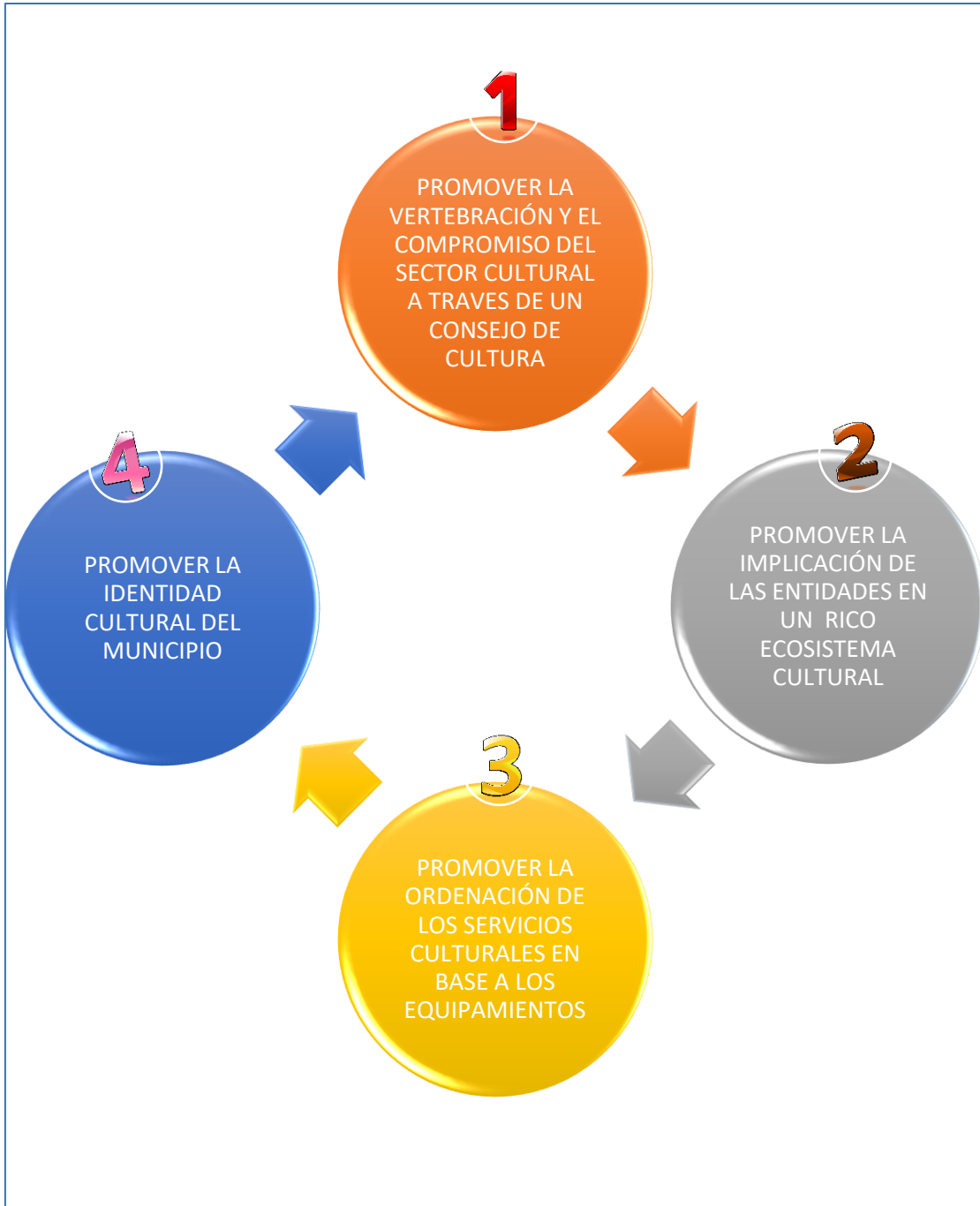
La planificación que se plantea no se limita a trabajar en la programación o en el incremento del consumo cultural, sino que proyecta una visión más amplia que llegue a incidir en aquellos factores que condicionan la vida cultural del municipio, necesariamente acompañadas de medidas que vayan más allá de políticas culturales.

Una buena planificación que consiga activar la vida cultural de Épila, supone la necesaria implicación de todos los agentes culturales que forman parte de este contexto, con el fin de poder formular una oferta que se adapte mejor a la demanda y al mismo tiempo sea capaz de hacerla crecer. Por lo tanto y aunque la estrategia será liderada e implementada por el sector cultural, se ha de trabajar siempre desde una visión transversal que incluya a todos los sectores de la sociedad epilense.

En base al diagnóstico realizado, a la trayectoria municipal en materia de cultura y a las aportaciones recibidas en clave de propuesta, durante el proceso de participación por parte de la ciudadanía y el tejido asociativo de Épila, se plantea una planificación estructurada en base a las siguientes líneas estratégicas de acción.

La vigencia del Plan se ha establecido para un periodo de cuatro años, de 2018 al 2022, periodo en el que se implementaran las medidas y actuaciones que este proponen. En el capítulo 5, se establecen los indicadores de seguimiento y evaluación del mismo.

LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL DE ÉPILA



Línea estratégica 1:

Promover la vertebración y el compromiso del sector cultural

Pretendemos que los diferentes agentes sociales (asociaciones, Ayuntamiento...) colaboren y generen sinergias en su actividad a fin de lograr un municipio cohesionado, innovador, eficiente y eficaz.

60

OBJETIVO GENERAL 1.1. Que el tejido asociativo cultural del municipio se fortalezca a fin de cumplir sus objetivos.

Objetivo específico 1.1.1. Asistir a las diferentes asociaciones del municipio en sus necesidades relacionadas con la consecución de sus objetivos.

Medida 1.1.1.1 Identificar las necesidades de las asociaciones.

Medida 1.1.1.2 Apoyar espacios de encuentro entre las asociaciones a fin de favorecer un trabajo en colaboración y optimización de los recursos. (Por ejemplo Jornadas de formación para conocer experiencias de buenas prácticas)

Medida 1.1.1.3 Desarrollar los servicios dirigidos a asociaciones:

- Asistencia técnica: asesoramiento, información y formación.
- Recursos espaciales.
- Recursos materiales.
- Recursos económicos.
- Etc.

OBJETIVO GENERAL 1.2. Que el municipio cuente con el tejido asociativo suficiente y de calidad para dinamizar la vida cultural.

Objetivo específico 1.2.1. Promover la creación de asociaciones y otras fórmulas de participación social organizando (plataformas, redes, movimientos sociales...) que contribuyan a cumplir los objetivos planteados desde la Concejalía de Cultura y las propias asociaciones.

Medida 1.2.1.1 Favorecer espacios de encuentro de personas y organizaciones con interés de poner en marcha nuevas iniciativas culturales.

Objetivo específico 1.2.2. Favorecer las diferentes iniciativas sociales encaminadas al impulso de nuevas asociaciones y movimientos sociales, así como al trabajo en red y la colaboración entre ellas.

Medida 1.2.2.1 Constituir una línea de ayuda o actuación a fin de promover la conciencia de las necesidades culturales que se deben abordar en el municipio y apoyar la iniciativa más necesaria y viable. (Puede tratarse de un concurso de ideas).

Medida.1.2.2.2 Crear una línea de ayuda fomentando la planificación y desarrollo de iniciativas culturales por parte del tejido asociativo.

Medida 1.2.2.3 Patrocinar a las asociaciones que participen activamente en impulsar, planificar y desarrollar una Agenda Cultural (anual, semestral o trimestral) común y consensuada.

OBJETIVO GENERAL 1.3. Que el tejido asociativo cuente con **Consejo de Cultura**⁶ que integre las propuestas de todas las asociaciones y la Concejalía de Cultura, oriente el trabajo en colaboración, y garantice cubrir las necesidades del municipio.

Objetivo específico 1.3.1. Establecer un espacio de coordinación conjunto que favorezca la interlocución entre la Concejalía de Cultura y las asociaciones, y entre las propias asociaciones. Mesa de trabajo de entidades culturales.

Medida 1.3.1.1 Reflexionar junto a las asociaciones la pertinencia de configurar un espacio de coordinación conjunto como la creación de un Consejo de Cultura, y en su caso, identificar todos los actores implicados, establecer el sistema de gestión, y socializar la propuesta con todo el municipio.

Objetivo específico 1.3.2. Realizar un análisis de la realidad permanente y compartido por todos los agentes implicados, en relación al ámbito cultural del municipio.

Medida 1.3.2.1 Diseñar un sistema que permita realizar un análisis estable de la realidad, que posibilite orientar las diferentes actuaciones de todos los agentes en materia de cultura.

⁶ En el próximo apartado se define los fines y objetivos del Consejo de Cultura.

Medida 1.3.2.2 *Elaboración de una agenda anual de planificación de eventos y actuaciones.*

Objetivo específico 1.3.3. Orientar y canalizar las actuaciones de todos los agentes sociales en materia de cultura para afrontar eficaz y eficientemente los retos y necesidades del municipio.

Medida 1.3.3.1 Establecer un plan de acciones y mejora, en base al diagnóstico, a fin de facilitar la labor de todos los agentes implicados en el desarrollo de la cultura del municipio.

Medida 1.3.3.2 Participar de la oferta cultural de carácter supramunicipal: conocer recursos, participar en foros institucionales.

Línea Estratégica 2:

Promover la implicación de las entidades en un rico ecosistema cultural

Pretendemos que las y los ciudadanos del municipio mejoren su calidad de vida, sintiéndose identificados con el municipio donde viven, participando activamente en la comunidad.

OBJETIVO GENERAL 2.1. Adecuar la oferta cultural a la demanda y a la promoción y fomento de la cultura

Objetivo específico 2.1.1 Ajustar la oferta cultural a la demanda real. (La oferta impulsada desde el Ayuntamiento)

Medida 2.1.1.1 Identificar los intereses y necesidades de la ciudadanía.

Medida 2.1.1.2 Conocer los niveles de satisfacción de las y los usuarios de la oferta cultural.

Medida 2.1.1.3 Evaluar la oferta cultural que no cumpla un mínimo de participación y aceptación.

Medida 2.1.1.4 Potenciar la difusión en aquellas actividades que cuenten con peores niveles de participación, a través de campañas de comunicación específicas, ajuste a las posibilidades de las personas (rebaja de precio, cambio de horario...), etc.

OBJETIVO GENERAL 2.2. Que la ciudadanía y agentes culturales en general y las asociaciones en particular, participen activamente en la gestión e implementación de la oferta cultural promovida desde el municipio.

Objetivo específico 2.2.1. Desarrollar un sistema de participación en la toma de decisiones de las actuaciones de la Concejalía a través del Consejo.

Medida 2.2.1.1 Diseñar el diagnóstico permanente de intereses y necesidades de las personas, en materia de cultura, ocio y participación:

Medida 2.2.1.2 Establecer el sistema de comunicación (retroalimentación) entre la concejalía y la ciudadanía.

Objetivo específico 2.2.2. Desarrollar un sistema de información a fin de aclarar dudas, responder a las sugerencias, etc.

Medida 2.2.2.1 Recoger toda la información proveniente de la ciudadanía (buzón de sugerencias, evaluaciones, comentarios directos...), centralizarla y sistematizarla.

Medida 2.2.2.2 Responder a todas las personas con las explicaciones pertinentes, a través del canal más adecuado (Notificaciones oficiales, notificaciones en los tablones de anuncios de los servicios/equipamientos, carta masiva, carta personalizada, llamada telefónica, cita personal, correo electrónico, publicación en redes, etc....)

Objetivo específico 2.2.3. Poner en marcha un plan de comunicación.

Medida 2.2.3.1 Diseñar un plan de comunicación que permita a la ciudadanía estar adecuadamente informada sobre las actuaciones de la Concejalía de cultura y favorecer la máxima participación posible en la oferta cultural.

Medida 2.2.3.2 Desarrollar las acciones de comunicación:

- Campaña promocional de cada actividad, dirigida al público objetivo correspondiente.
- Elaboración y difusión de la memoria de actividad.
- Campaña de marketing viral (boca a boca).
- Difusión en redes sociales y medios de comunicación disponibles en el municipio.
- En los diferentes tablones de anuncios ubicados en los espacios del municipio.

Objetivo específico 2.3.4. Promover acciones que fomenten el desarrollo y el enriquecimiento personal a través de la cultura.

Medida 2.3.4.1 Subvencionar iniciativas de difusión y creación artística.

Objetivo específico 2.3.5. Impulsar acciones que fomenten la lectura y la escritura. Fomento de la lectura y escritura entre la población.

Medida 2.3.5.1 Desarrollar programas y actividades en los que se favorezcan la lectura y la escritura en colaboración con los Servicios Bibliotecarios Municipales.

Medida 2.3.5.2 Desarrollar programas y actividades en los que se favorezcan la lectura y la escritura en colaboración con el Aula de Adultos.

Línea Estratégica 3:

Promover la ordenación de los servicios culturales a los equipamientos y optimizar su uso.

Pretendemos optimizar la utilización de los recursos y espacios existentes en el municipio para desarrollar la actividad cultural del municipio.

OBJETIVO GENERAL 3.1. Ordenar la oferta cultural a los recursos y espacios existentes.

Objetivo específico 3.1.1. Crear un Mapa de uso de los recursos y espacios existentes (distribución de días y horarios), con el fin de potenciar y optimizar su uso por parte de todos los agentes culturales en el municipio.

Medida 3.1.1.1. Publicar el Mapa de uso de recurso (redes) a través de todos los medios de comunicación disponibles, redes sociales, especialmente en los tabloneros de los espacios municipales cedidos a las asociaciones.

Medida 3.1.1.2 Actualizar periódicamente el Mapa de uso de recursos.

Objetivo específico 3.1.2 Mejorar las infraestructuras y la actividad cultural de la Biblioteca Municipal.

Medida 3.1.2.1 Ampliar la oferta de actividades de la biblioteca municipal dirigidas a adultos, jóvenes y niños.

Medida 3.1.2.2 Renovar periódicamente los fondos bibliográficos, especialmente juveniles e infantiles para promocionar la lectura.

Medida 3.1.2.3. Crear redes de comunicación y de colaboración entre la biblioteca municipal y las de los centros educativos para ampliar la oferta de fondos bibliográficos y audiovisuales y su acceso.

Objetivo específico 3.1.3 Ampliar la oferta de cine y artes escénicas

Medida 3.1.3.1 Incrementar y diversificar la oferta cultural de cine, destinada a diversos públicos.

Medida 3.1.3.2 Ampliar y diversificar la oferta cultural de artes escénicas (teatro, danza, música etc.)

Medida 3.1.3.3 Crear una línea de subvención para potenciar la promoción y difusión del cine.

Objetivo específico 3.1.4 Potenciar la utilización del Palacio Conde Aranda como espacio de referencia cultural de Épila.

Medida 3.1.4.1 Optimizar el uso de este espacio.

Medida 3.1.4.2 Hacer de este espacio, el edificio insigne de la Cultura de Épila.

Línea estratégica 4:

Promover la identidad cultural y patrimonial del municipio

Pretendemos fomentar la identidad cultural de los epilenses y la difusión del patrimonio cultural local del municipio.

Objetivo General 4. 1: Visibilizar y difundir la cultura y tradiciones del municipio.

Objetivo específico 4.1.1. Poner en valor las actividades culturales que se desarrollan en el municipio, que fomenten el crecimiento comunitario y la identidad epilense a través de la cultura.

Medida 4.1.1.1. Ampliar campañas de promoción y difusión de los eventos culturales realizados, por los agentes culturales del municipio (Asociaciones, IES, etc.).

Medida 4.1.1.2 Potenciar actuaciones (talleres, cursos, jornadas, eventos, representaciones escénicas, etc.) para difundir las tradiciones y etnología de la cultura epilense. Por ejemplo personajes ilustres, gastronomía local, etc.

Objetivo General 4. 2: Visibilizar y difundir el patrimonio del municipio-.

Objetivo específico 4.2.1 *Impulsar la difusión y puesta en valor del patrimonio natural existente.*

Medida A.2.1.1 Promover el diseño de itinerarios medioambientales y culturales.

Objetivo específico 4.2.2 *Impulsar la difusión y puesta en valor del patrimonio de bienes muebles existentes.*

Medida .4.2.2.1. Facilitar la realización de una señalética de cada uno de los edificios o construcciones, por voluntarios especialistas.

Medida .4.2.2.2 Difundir el inventario de bienes inmuebles, incluidos en el futuro Plan General de Ordenación Urbana.

Medida .4.2.2.3 Facilitar la realización de un Mapeo del mencionado inventario en un plano de la localidad, por voluntarios especialistas.

Medida .4.2.2.4 Apoyar la realización de visitas guiadas con actividades incluidas para todas las edades, por voluntarios especialistas.

Medida .4.2.2.5 Apoyar la realización de cursos y talleres para conocer y difundir el patrimonio existente en el municipio.

4.2 Consejo de Cultura

La constitución de un **Consejo de Cultura** es una propuesta surgida desde el Ayuntamiento y en los grupos de debate en los cuales van a participar diversos agentes culturales del municipio. Expresa la voluntad y disposición de los agentes culturales locales en implicarse en la dinámica cultural del municipio más allá de su propia agenda de actividades. Siendo un factor clave y transversal del Plan Cultural de Épila, el cual ha sido analizado detenidamente.

67

Se configura como un órgano de participación ciudadana, debate, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre las políticas culturales que se diseñen para el municipio (consultas sobre planificación y estrategias culturales, análisis de los programas e infraestructuras culturales, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos previstos, control y revisión de medidas adoptadas, etc.).

Objetivo

Como órgano de participación del Ayuntamiento de Épila, poder conocer y coordinar las actividades culturales realizadas en el municipio desde el Ayuntamiento y desde las Asociaciones.

Marco Legal

El Consejo de Cultura deberá contar con un marco legal establecido por una normativa municipal que regule su funcionamiento.

Estrategia

- a) El Consejo de Cultura como un órgano decisorio.
Diseñando y gestionando la agenda cultural del municipio.
- b) El Consejo de Cultura como un órgano asesor
Asesorando al Ayuntamiento en todas aquellas decisiones concernientes a la cultura y al asociacionismo cultural.
- c) La Constitución del Consejo de Cultura
Una vez realizada una normativa municipal sobre el funcionamiento del Consejo, constituir el mismo estableciendo reuniones periódicas y una metodología de trabajo.
- d) El Consejo de Cultura como una plataforma asociativa

Siendo el Consejo, al fin y al cabo, una plataforma que mejore la red y la comunicación entre las diferentes asociaciones del municipio y con el propio Ayuntamiento.

Comisión del Consejo

Se propone una mesa de trabajo de la que formen parte algunas asociaciones y entidades, que conozca y de respuesta a las necesidades y problemáticas que en materia de cultura vayan surgiendo. Surgiría como una Comisión del Consejo de Cultura municipal y ayudaría a dinamizar y cohesionar el sistema de representación y gestión cultural municipal. El grupo de trabajo tendría una clara misión, la de buscar acciones concretas que traten de superar los problemas de las asociaciones de Épila (endogamia, escaso relevo generacional, dependencia municipal, trámites administrativos, etc.). Ese grupo debatiría sobre las necesidades formativas de los gestores de las asociaciones y sobre los recursos, como son los espacios para las asociaciones, sobre los modelos de programación de las fiestas municipales y sobre todas las cuestiones que se consideren relevantes. No sería un grupo perpetuo, sino que trabajaría para elaborar un protocolo de acciones y de programas acordados que se presentarían al resto de asociaciones. Para que esta mesa tenga credibilidad, deberá contar con los recursos suficientes para desarrollar las tareas acordadas.

Los acuerdos y resultados de la tabla se deberán comunicar al resto de entidades, ciudadanía y medios de comunicación en un acto público, al mismo tiempo que se les invitaría a participar en las mismas

Consideraciones finales

La propuesta del Consejo Sectorial de Cultura de la Villa de Épila está enfocada a la unión de esfuerzos e ideas hacia una mejor aplicación del Plan Cultural y a una promoción eficiente de la cultura y de las actividades culturales del municipio

La normativización del Consejo, constitución y puesta en funcionamiento debe ser un proceso rápido que haga que pueda funcionar a la par que la puesta en vigor del Plan Cultural.

5. Seguimiento y Evaluación



Línea estratégica 1:

Promover la vertebración y el compromiso del sector cultura

OBJETIVO GENERAL 1.1. Que el tejido asociativo cultural del municipio se fortalezca a fin de cumplir sus objetivos.			
Objetivo específico 1.1.1. Asistir a las diferentes asociaciones del municipio en sus necesidades relacionadas con la consecución de sus objetivos.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 1.1.1.1 Identificar las necesidades de las asociaciones.	-Nº de canales recepción -Nº de consultas	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Medida 1.1.1.2 Apoyar espacios de encuentro entre las asociaciones a fin de favorecer un trabajo en colaboración y optimización de los recursos. (Por ejemplo Jornadas de formación para conocer experiencias de buenas prácticas)	-Nº de actuaciones -Nº de jornadas -Nº de reuniones	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Medida 1.1.1.3 Desarrollar plenamente los servicios dirigidos a asociaciones: asistencia técnica: asesoramiento, información y formación, recursos espaciales, recursos materiales, recursos económicos.	-Nº de asistencias técnicas -Nº de consultas asesoramientos -Nº de consultas información.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	

	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de cursos de formación. -Nº de cesión de espacios -Nº de cesión de recursos materiales. -Nº de subvenciones, ayudas económicas, etc. 		
--	---	--	--

OBJETIVO GENERAL 1.2. Que el municipio cuente con el tejido asociativo suficiente y de calidad para dinamizar la vida cultural.			
Objetivo específico 1.2.1. Promover la creación de asociaciones y otras fórmulas de participación social organizado (plataformas, redes, movimientos sociales...) que contribuyan a cumplir los objetivos planteados desde la Concejalía de Cultura y las propias asociaciones.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 1.2.1.1 Favorecer espacios de encuentro de personas y organizaciones con interés de poner en marcha nuevas iniciativas culturales.	-Nº de espacios/actuaciones de encuentro.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	

Objetivo específico 1.2.2. Apoyar las diferentes iniciativas sociales encaminadas al impulso de nuevas asociaciones y movimientos sociales, así como al trabajo en red y el trabajo en colaboración entre ellas.

ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 1.2.2.1 Constituir una línea de ayuda o actuación similar a fin de promover la conciencia de las necesidades culturales que se deben abordar en el municipio y apoyar la iniciativa más necesaria y viable. (Puede tratarse de un concurso de ideas).	-Nº de ayudas concedidas -Nº de actuaciones	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Medida.1.2.2.2 Crear una línea de ayuda fomentando la planificación y el desarrollo de iniciativas culturales por parte del tejido asociativo.	-Nº de ayudas concedidas	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Medida 1.2.2.3 Apoyar a las asociaciones que participen activamente en impulsar, planificar y desarrollar una Agenda Cultural (anual o semestral) común y consensuada.	-Nº de asociaciones participantes. -Nº de patrocinios	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales

OBJETIVO GENERAL 1.3. Que el tejido asociativo cuente con **Consejo de Cultura**⁷ que integre las propuestas de todas las asociaciones y la Concejalía de Cultura, oriente el trabajo en colaboración, y garantice cubrir las necesidades del municipio.

Objetivo específico 1.3.1. Establecer un espacio de coordinación conjunto que favorezca la interlocución entre la Concejalía de Cultura y las asociaciones, y entre las propias asociaciones. Mesa de trabajo de entidades culturales

ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 1.3.1.1 Reflexionar junto a las asociaciones la pertinencia de configurar un espacio de coordinación conjunto como la creación de un Consejo de Cultura, y en su caso, identificar todos los actores implicados, establecer el sistema de gestión, y socializar la propuesta con todo el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración Mesa - Nº de reuniones - Nº de actores participantes. - Nº de acciones de difusión. 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales

Objetivo específico 1.3.2. Realizar un análisis de la realidad permanente y compartido por todos los agentes implicados, en relación al ámbito cultural del municipio.

ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 1.3.2.1 Diseñar un sistema que permita realizar un análisis de la realidad permanente, que permita orientar las diferentes actuaciones de todos los agentes en materia de cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear e implementar un sistema de análisis permanente. - Nº de actuaciones 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	

⁷ En el próximo apartado se define los fines y objetivos del Consejo de Cultura.

<p>Medida 1.3.2.2 <i>Elaboración de una agenda anual o semestral de planificación de eventos y actuaciones</i></p>	<p>- Nº de Agendas realizadas.</p>	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural</p>	<p>Agentes Culturales</p>
<p>Objetivo específico 1.3.3. Orientar las actuaciones de todos los agentes sociales en materia de cultura para afrontar eficaz y eficientemente los retos y necesidades del municipio.</p>			
<p>ACTUACIONES</p>	<p>INDICADORES</p>	<p>ORGANO RESPONSABLE</p>	<p>ENTIDADES COLABORADORAS</p>
<p>Medida 1.3.3.1 Establecer un plan de acciones y mejora, en base al diagnóstico, a fin de facilitar la labor de todos los agentes implicados en el desarrollo de la cultura del municipio.</p>	<p>- Elaboración del Plan de acción y mejora</p>	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural</p>	
<p>Medida 1.3.3.2 Participar de la oferta cultural de carácter supramunicipal: conocer recursos, participar en foros institucionales...</p>	<p>- Nº de actuaciones o actividades desarrolladas</p>	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural</p>	<p>Agentes Culturales</p>

Línea Estratégica 2:

Promover la implicación de las entidades en un rico ecosistema cultural

OBJETIVO GENERAL 2.1. Adecuar la oferta cultural a la demanda y a la promoción y fomento de la cultura			
Objetivo específico 2.1.1. Ajustar la oferta cultural a la demanda real. (La oferta impulsada desde el Ayuntamiento)			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 2.1.1.1 Identificar los intereses y necesidades de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de actuaciones - Nº de demandas 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Medida 2.1.1.2 Conocer los niveles de satisfacción de las y los usuarios de la oferta cultural.	- Establecer un sistema para conocer la satisfacción de los usuarios.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida 2.1.1.3 Evaluar la oferta cultural que no cumpla un mínimo de participación y aceptación.	- Informe de evaluación	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Y Comisión de participación Ciudadana	Agentes Culturales

<p>Medida 2.1.1.4 Potenciar la difusión en aquellas actividades que cuenten con peores niveles de participación, a través de campañas de comunicación específicas, ajuste a las posibilidades de las personas (rebaja de precio, cambio de horario...), etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de actividades - Nº de campañas 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural</p>	<p>Agentes Culturales</p>
---	---	--	---------------------------

<p>OBJETIVO GENERAL 2.2. Que la ciudadanía y agentes culturales en general y las asociaciones en particular, participen activamente en la gestión e implementación de la oferta cultural promovida desde el municipio.</p>			
<p>Objetivo específico 2.2.1. Desarrollar un sistema de participación en la toma de decisiones de las actuaciones de la Concejalía a través del Consejo.</p>			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
<p>Medida 2.2.1.1 Diseñar el diagnóstico permanente de intereses y necesidades de las personas, en materia de cultura, ocio y participación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un estudio cada 4 años. - Recogida de sugerencias permanente. - Análisis de las evaluaciones de cada servicio, actividad y equipamiento. 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Comisión de participación Ciudadana</p>	<p>Agentes Culturales</p>

<p>Medida 2.2.1.2 Establecer el sistema de comunicación (retroalimentación) entre la concejalía y la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de un sistema de comunicación. - Nº de interacciones 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural</p>	<p>Agentes Culturales</p>
<p>Objetivo específico 2.2.2. Desarrollar un sistema de información a fin de aclarar dudas, responder a las sugerencias, etc.</p>			
<p>ACTUACIONES</p>	<p>INDICADORES</p>	<p>ORGANO RESPONSABLE</p>	<p>ENTIDADES COLABORADORAS</p>
<p>Medida 2.2.2.1 Recoger toda la información proveniente de la ciudadanía (buzón de sugerencias, evaluaciones, comentarios directos...), centralizarla y sistematizarla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de recogida 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Comisión de participación Ciudadana</p>	
<p>Medida 2.2.2.2 Responder a todas las personas con las explicaciones pertinentes, a través del canal más adecuado (Notificaciones oficiales, notificaciones en los corchos de los servicios/equipamientos, carta masiva, carta personalizada, llamada telefónica, cita personal, correo electrónico, publicación en redes, etc....)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema o canal de respuesta. - Nº de actuaciones 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Comisión de participación Ciudadana</p>	
<p>Objetivo específico 2.2.3. Poner en marcha un plan de comunicación.</p>			

ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
<p>Medida 2.2.3.1 Diseñar un plan de comunicación que permita a la ciudadanía estar adecuadamente informada sobre las actuaciones de la Concejalía de cultura y favorecer la máxima participación posible en la oferta cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de comunicación - N° de actuaciones. 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Comisión de participación Ciudadana</p>	
<p>Medida 2.2.3.2 Desarrollar las acciones de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña promocional de cada actividad, dirigida al público objetivo correspondiente. • Elaboración y difusión de la memoria de actividad. • Campaña de marketing viral (boca a boca). • Difusión en redes sociales y medios de comunicación disponibles en el municipio. • En los diferentes tabloneros de anuncios ubicados en los espacios del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de campañas - Elaboración de memoria - N° de canales de difusión - N° de acciones. 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Comisión de participación Ciudadana</p>	

Objetivo específico 2.3.4. Promover acciones que fomenten el desarrollo y el enriquecimiento personal a través de la cultura.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 2.3.4.1 Subvencionar iniciativas de difusión y creación artística.	<ul style="list-style-type: none"> - N° de subvenciones. - N° de demandas. 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Objetivo específico 2.3.5. Promover acciones que fomenten la lectura y la escritura Fomento de la lectura y escritura entre la población.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 2.3.5.1 Desarrollar programas y actividades que favorezcan la lectura y la escritura en colaboración con los Servicios Bibliotecarios Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - N° de programas - N° de actividades - N° de propuestas 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Biblioteca Municipal	Agentes Culturales
Medida 2.3.5.2 Desarrollar programas y actividades que favorezcan la lectura y la escritura en colaboración con el Aula de Adultos	<ul style="list-style-type: none"> - N° de programas - N° de actividades N° de propuestas 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Comisión de Bienestar Social (Aula de Adultos)	Agentes Culturales

Línea Estratégica 3:

Promover la ordenación de los servicios culturales a los equipamientos y optimizar su uso.

OBJETIVO GENERAL 3.1. Ordenar la oferta cultural a los recursos y espacios existentes			
Objetivo específico 3.1.1. Crear un Mapa de uso de los recursos y espacios existentes (distribución de días y horarios), con el fin de potenciar y optimizar su uso por parte de todos los agentes culturales en el municipio.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 3.1.1.1. Publicar el Mapa de uso de recurso (redes) a través de todos los medios de comunicación disponibles, redes sociales, especialmente en los tablones de los espacios municipales cedidos a las asociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del Mapa - Nº actuaciones de difusión. 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	
Medida 3.1.1.2 Actualizar periódicamente el Mapa de uso de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer frecuencia actualizaciones. - Nº de actualizaciones 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Objetivo específico 3.1.2 Mejorar las infraestructuras y la actividad cultural de la Biblioteca Municipal.			

ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
<p>Medida 3.1.2.1 Ampliar la oferta de actividades de la biblioteca municipal dirigidas a adultos, jóvenes y niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de actividades dirigidas a adultos - Nº de actividades dirigidas a jóvenes - Nº de actividades dirigidas a niños. - Nº de participantes 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Biblioteca Municipal</p>	
<p>Medida 3.1.2.2 Renovar periódicamente los fondos bibliográficos, especialmente juveniles e infantiles para promocionar la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de ejemplares anuales 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Biblioteca Municipal</p>	
<p>Medida 3.1.2.3. Crear redes de comunicación y de colaboración entre la biblioteca municipal y las de los centros educativos para ampliar la oferta de fondos bibliográficos y audiovisuales y su acceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de coordinación y colaboración para favorecer el acceso compartido. - Nº de usuarios 	<p>Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Biblioteca Municipal Área de Educación</p>	<p>Comunidad educativa</p>
<p>Objetivo específico 3.1.3 Ampliar la oferta de cine y artes escénicas</p>			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS

Medida 3.1.3.1 Incrementar y diversificar la oferta cultural de cine, destinada a diversos públicos.	-Nº de actuaciones o actividades desarrolladas anualmente.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida 3.1.3.2 Ampliar y diversificar la oferta cultural de artes escénicas (teatro, danza, música etc.)	- Nº de actuaciones o actividades desarrolladas anualmente.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida 3.1.3.3 Crear una línea de subvención para potenciar la promoción y difusión del cine.	- Nº de demandas. - Nº de actuaciones propuestas. - Nº de subvenciones.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Objetivo específico 3.1.4 Potenciar la utilización del Palacio Conde Aranda como Centro Cultural de Épila.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 3.1.4.1 Optimizar el uso de este espacio.	-Nº de actuaciones o actividades desarrolladas anualmente.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida 3.1.4.2 Hacer de este espacio, el edificio insigne de la Cultura de Épila.	- Actuaciones desarrolladas.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales

Línea estratégica 4:

Promover la identidad cultural y patrimonial del municipio

Objetivo General 4. 1: Visibilizar y difundir la cultura y tradiciones del municipio.

Objetivo específico 4.1.1. Poner en valor las actividades culturales que se desarrollan en el municipio, que fomenten el desarrollo comunitario y la identidad epilense a través de la cultura.

ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida 4.1.1.1 Ampliar campañas de promoción y difusión de los eventos culturales realizados, por los agentes culturales del municipio (Asociaciones, IES, etc.).	- Nº de campañas anuales	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida 4.1.1.2 Potenciar actuaciones (talleres, cursos, jornadas, eventos, representaciones escénicas, etc.) para difundir las tradiciones y etnología de la cultura epilense. Por ejemplo personajes ilustres, gastronomía local, etc.	- Nº de talleres anuales - Nº de cursos anuales - Nº de jornadas anuales - Nº de actos o eventos anuales.	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales

Objetivo General 4. 2: Visibilizar y difundir el patrimonio del municipio-			
Objetivo específico 4.2.1 Impulsar la difusión y puesta en valor del patrimonio natural existente.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida A.2.1.1 Promover el diseño de itinerarios medioambientales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - N° de actuaciones propuestas - N° de itinerarios desarrollados 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Objetivo específico 4.2.2 Impulsar la difusión y puesta en valor del patrimonio de bienes muebles existentes.			
ACTUACIONES	INDICADORES	ORGANO RESPONSABLE	ENTIDADES COLABORADORAS
Medida .4.2.2.1. Facilitar la realización de una señalética de cada uno de los edificios o construcciones, por voluntarios especialistas.	<ul style="list-style-type: none"> - N° de actuaciones propuestas. - N° de señaléticas realizadas. 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida .4.2.2.2 Difundir el inventario de bienes inmuebles, incluidos en el futuro Plan General de Ordenación Urbana.	<ul style="list-style-type: none"> - N° de actuaciones de difusión. - N° de canales - N° de medios 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Área de Urbanismo	Agentes Culturales
Medida .4.2.2.3. Facilitar la realización de un Mapeo del mencionado inventario en un plano de la localidad, por voluntarios especialistas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del Mapeo. 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural Área de Urbanismo	Agentes Culturales

Medida .4.2.2.4 Apoyar la realización de visitas guiadas con actividades incluidas para todas las edades, por voluntarios especialistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de propuestas recibidas. - Nº de visitas realizadas 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales
Medida .4.2.2.5. Apoyar la realización de cursos y talleres para conocer y difundir el patrimonio existente en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de propuestas recibidas - Nº de cursos realizados. - Nº de participantes 	Ayuntamiento. Comisión de Cultura, Turismo y Patrimonio Cultural	Agentes Culturales

6. Presupuesto



Los medios económicos necesarios para el desarrollo del Plan serán los previstos anualmente en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Épila para el desarrollo de las medidas que éste comprenda. El presupuesto podrá variar anualmente en función de la disponibilidad presupuestaria y de las modificaciones que puedan sufrir las acciones previstas.

ANEXOS



ANEXO 1 Asociaciones de Épila registradas Gobierno de Aragón (2017)

NOMBRE ENTIDAD O ASOCIACIÓN	TEMATICA
AGRUPACION PARA TRATAMIENTOS INTEGRADOS (ATRIA) DE FRUTICULTORES DE EPILA	AGROPECUARIA
APA MARIANO GASPAR DEL COLEGIO PUBLICO MARIANO GASPAR REMIRO DE EPILA	APAS
APA SILVESTRE PEREZ DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE EPILA	APAS
ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS CONDE ARANDA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACION INFANTIL DE EPILA	APAS
ASOCIACION CASA DE JUVENTUD "LA PIKA"	CASAS DE JUVENTUD
ASOCIACION MOTERA VALDEJALON	COLECCIONISTAS Y AFICIONADOS
ASOCIACION COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE EPILA	CULTURAL
ASOCIACION "CORAL VIRGEN DE RODANAS"	CULTURAL
ASOCIACION "IRJ MUSICA"	CULTURAL
ASOCIACION "LAS COCINAS DE RODANAS"	CULTURAL
ASOCIACION CULTURAL ZARZANA	CULTURAL
ASOCIACION CULTURAL L ALGUAZA	CULTURAL
ASOCIACION CULTURAL "SEMANA SANTA DE EPILA SANTO ENTIERRO"	CULTURAL
ASOCIACION DEEJAYS R US	CULTURAL
ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL PEÑA LOVE PEACE	CULTURAL
AGRUPACION DE DEFENSA SANITARIA DE GANADO OVINO BAJO JALON	DEFENSA SANITARIA
ASOCIACION DE DEFENSA SANITARIA DE GANADO PORCINO NUMERO 14	DEFENSA SANITARIA
ASOCIACION DEPORTIVA RECREATIVA PEÑA ZARAGOCISTA EPILA	DEPORTIVA
ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL PEÑA LOS TXERKAS	DEPORTIVA
ASOCIACION DE MINORIAS ETNICAS DE EPILA RIBERA DEL JALON	DERECHOS HUMANOS
ASOCIACION DE SENEGALESES DE EPILA CUIEGI	DERECHOS HUMANOS
ASOCIACION DIANNAH (BIENVENIDOS EN IDIOMA MANDINKA)	DERECHOS HUMANOS
ASOCIACION GITANA ROMANES	DERECHOS HUMANOS
ASOCIACION PUEBLOS SOLIDARIOS DE ARAGON	DERECHOS HUMANOS
ASOCIACION CULTURAL VILLA MANOLITA	DESARROLLO Y FOMENTO
ASOCIACIÓN FEDIVALCA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE VALDEJALÓN Y CAMPO DE CARIÑENA	DESARROLLO Y FOMENTO
ASOCIACION TIERRAS DE CARIÑENA Y VALDEJALON TIERRA CAVAL	DESARROLLO Y FOMENTO

FEDERACION PARA EL ESTUDIO INTEGRAL DE VALDEJALON Y CARIÑENA-FEDIVALCA-	DESARROLLO Y FOMENTO
ASOCIACION DISCAPACITADOS DE EPILA ADISEP	DISCAPACIDAD
ASOCIACION DE AYUDA "MATARRAYOS"	ENFERMOS Y ENFERMEDADES
ASOCIACION VINO DE LA TIERRA VALDEJALON	GASTRONÓMICAS
ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA GESTION INGREGRADA DE PLAGAS (APROGIP)	INVESTIGACIÓN
CENTRO PARROQUIAL JUVENIL LA UNION	JUVENILES FORMATIVAS
ASOCIACION DE MUJERES EPILENSSES	MUJERES
ASOCIACION DE MUJERES GITANAS "LAS LACHIS"	MUJERES
ASOCIACION BANDA DE MUSICA EPILA	MUSICAL
ASOCIACION CULTURAL GRUPO DE MAJORETS Y BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS DE EPILA	MUSICAL
ASOCIACION ESPARATRAPO	MUSICAL
SOCIEDAD CANINA DEL VALLE DEL JALON DE EPILA	NATURALISTAS
ASOCIACIÓN PARA LA NUTRICIÓN LA AGRICULTURA LA FAMILIA Y LA ALFABETIZACIÓN ANAFA -LOS AMIGOS DE ZIGUINCHOR	OTROS
ASOCIACION DE RESIDENTES EN ARAGON DE BOUTEGOL (SENEGAL) - ARAB	OTROS PAÍSES
ASOCIACION PEÑA LOS DEL 82	PEÑAS
ASOCIACION PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCION Y AFINES DE VALDEJALON (APROCAV)	PROFESIONALES
ASOCIACION "AL KEBLA"	RECREATIVA
ASOCIACION LOS CHOCEROS DEL 113	RECREATIVA
PEÑA EL CAMPANAZO	RECREATIVA
ASOCIACION RECREATIVA OS ESTALENTAUS	RECREATIVAS
CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CASINO DE LA AMISTAD DE EPILA	RECREATIVAS
ASOCIACION ADIAMAT (ENTENDIMIENTO EN IDIOMA DIOLA)	SOCIAL
ASOCIACION EDUCATIVA VALDEJALON (ASEVAL)	SOCIAL
ASOCIACION PARA LA PROMOCION SOCIO CULTURAL WALO EPILA	SOCIAL
ASOCIACION TERCERA EDAD VILLA DE EPILA	TERCERA EDAD
ASOCIACION DE VECINOS DE EPILA	VECINOS/BARRIOS
AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL DE LA COMARCA DE VALDEJALON	VOLUNTARIADO
Total	54

Asociaciones de Épila registradas Ayuntamiento de Épila (2017)

NOMBRE ENTIDAD O ASOCIACIÓN	TEMATICA
ASOCIACION DE GANADEROS "LA UNION PECUARIA"	agropecuaria
ATRIA DE FRUTICULTORES	agropecuaria
AMPA DEL COLEGIO "MARIANO GASPAS REMIRO"	APAS
APA ESCUELA INFANTIL ISABEL DE ARAGÓN	APAS
ASOCIACION PADRES ALUMNOS I.E.S. RODANAS	APAS
BANDA DE MÚSICA	cultural
ESCUELA DE JOTA ESTILOS D'EPILA	cultural
ASOCIACIÓN "CORAL VIRGEN DE RODANAS"	cultural
ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA DE ÉPILA	cultural
ASOCIACIÓN CULTURAL ZARZANA	cultural
ASOCIACIÓN CULTURAL LA ALGUAZA	cultural
COFRADIA DEL SANTO ENTIERRO	cultural
COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE RODANAS	cultural
COFRADIA VIRGEN DEL CARMEN	cultural
COFRADIA DEL SANTO ROSARIO	cultural
ASOCIACION CLUB DE FUTBOL EPILA	deportiva
ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL PEÑA " LOVE PEACE "	deportiva
SOCIEDAD DE CAZADORES DE ÉPILA	deportiva
CLUB MONTAÑA RODANAS	deportiva
CLUB PATINAJE EPILA	deportiva
CLUB ATLETISMO "EPILA CORRE"	deportiva
SALA EPILA "CLUB FUTBOL SALA"	deportiva
ASOCIACION GITANA ROMANÉS	derechos humanos
IES RODANAS	educativa
ASOCIACIÓN MATARRAYOS	Enfermos y enfermedades
JUNTA LOCAL ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Enfermos y enfermedades
SINDICATO DE RIEGOS DE ÉPILA	fomento y desarrollo
27.COMUNIDAD DE REGANTES DE EPILA	fomento y desarrollo
29.COOPERATIVA SAN PEDRO ARBUES	fomento y desarrollo
ASOCIACION DE MUJERES EPILENSSES	mujeres
ASOCIACIÓN SENEGALESA "ADIAMAT"	otros países
ASOCIACION CASINO DE LA AMISTAD	recreativa
ASOCIACION EL CAMPANAZO	recreativa
ASOCIACION CLUB DEL JUBILADO	recreativa
ASOCIACION OS`ESTALENTAOS	recreativa
GRUPO PARROQUIAL	religiosa
ASOCIACION DE VECINOS "EPILA"	vecinal
TOTAL	37

ANEXO 2 Cuestionario Diagnóstico dirigido a las asociaciones culturales de Épila.

1	Relación de las actividades propias de la asociación
----------	--

Datos básicos de la Asociación

Nombre de la Asociación	
Año de fundación	
Número de Socios	
Finalidad de la Asociación	
Ubicación	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	

Actividades periódicas de la Asociación

Nombre de la actividad	Fecha realización	Objetivo	Nº participantes

Actividades puntuales de la Asociación

Nombre de la actividad	Fecha realización	Objetivo	Nº participantes

Como asociación, ¿estaríais dispuestos a participar dentro de un órgano de participación como por ejemplo el Consejo sectorial de cultura, organizando y diseñando la agenda cultural del municipio?

Si	<p><i>Argumenta la respuesta:</i></p>
-----------	---

No	<p><i>Argumenta la respuesta:</i></p> <p>¿Por qué?</p>
-----------	---

Que actividades os gustaría poder liderar como asociación de la Agenda Cultural actual del municipio

Actividad	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIOS
A1	Por ejemplo organizar la semana cultural	
A2		
A3		

2

valoración de los Espacios con actividad Sociocultural del municipio de Épila:

Valora por favor los espacios culturales existentes en el Municipio

94


Sala Multiusos					
<u>Valoración:</u>	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
<u>Comentario:</u> -----					
<ul style="list-style-type: none"> ■ Teatros para todas las edades. ■ Actuaciones de la A. Banda de Música de Épila: ■ Concierto de Reyes, Concierto Fiestas de Primavera, Concierto de Verano, Celebración de Santa Cecilia. ■ Actuaciones de la Escuela de Jota Estilos D'Épila, ■ Concierto de Pulso y Púa en Navidad. ■ Fines de Curso Infantil, Juvenil y Adultos. ■ Celebración de San Jorge, ■ Jornadas Nacionales de Folclore. ■ Fiesta anual de la Asociación Senegalesa "Adiamat" 			<ul style="list-style-type: none"> ■ Conciertos y Actuaciones de Grupos Musicales en Fiestas de primavera y Septiembre. ■ Proyecciones de cine en Jornadas de verano y Navidad. ■ Celebración de actos de Fiestas de Carnaval. ■ Festivales IES Rodanas Música por el Sahara ■ Teatro IES Rodanas ■ Concierto Benéfico cáncer Asociación Matarrayos con la banda academia general militar y la Asociación Banda de Música Épila ■ Reuniones de asociaciones de Épila ■ Concierto fin de Curso Coral. ■ Encuentro con otras corales. 		



Salón de plenos del Ayuntamiento					
<u>Valoración:</u>	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
<u>Comentario:</u> -----					
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conferencias ■ Formación de Empresas. ■ Reuniones Proyecto Imagina. ■ Juntas generales Asociación Zarzana ■ Asociación Contra el Cáncer ■ Presentación de libros. 					




Universidad popular					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
Educación de Adultos: <ul style="list-style-type: none"> ■ Cursos de idiomas ■ Iniciación a la informática. ■ Graduado escolar. ■ Talleres taller de memoria ■ Ayuda y comprensión para extranjeros en el aprendizaje teórico Carnet de Conducir. ■ Talleres de Teatro leído. 			Aulas: <ul style="list-style-type: none"> ■ Cursos de artes plásticas y manualidades ■ Actividades del Grupo Parroquial. ■ Aulas de ensayo para Asociación "Coral Virgen de Rodanas". ■ Curso de Formación Musical e Instrumental para niños y jóvenes. Banda de Música. . ■ Ensayos de la Banda Infantil y Asociación. Banda de Música. . ■ Cursos de canto y baile y rondalla. Asociación Cultural Zarzana. ■ Taller de confección de trajes regionales y encaje de bolillos. Asociación Cultural Zarzana: 		
Aula Magna: <ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación de libros y documentales. ■ Reuniones de asociaciones de la localidad. ■ Formación de empresas. ■ Charlas, conferencias y todo tipo de actos culturales. 					



Hogar del jubilado					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> ■ Actividades para los mayores de todo tipo. ■ Teatros en el Salón de Actos del Centro. ■ Celebración del día del Mayor y diversos eventos anuales. 					



Ludoteca					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> ■ Programación en colaboración con la Concejalía de Bienestar Social y Espacio Joven Nocturno. ■ Talleres destinados a jóvenes: escalada ■ Actividades de verano para jóvenes (yoga, etc.) 					



Centros educativos					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración con las AMPAS en la realización de actividades y proyectos. Charlas educativas e informativas IES. Defensa en público de proyectos de emprendimiento IES. Biblioteca IES. 			<ul style="list-style-type: none"> Mesa redonda temas de actualidad: público y anual IES. Conciertos IES. Jornadas puertas abiertas asociación banda de música Épila. Creación de cortos IES Charlas escritores, políticos, científicos, deportistas, etc. en el IES Fiestas fin de curso centros de primaria y secundaria. 		




Santuario de Rodenas					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> Celebración de la Fiesta del domingo de Quasimodo, Fiestas de Primavera en honor a la Virgen de Rodenas. Reuniones de Peñas y diversos actos conmemorativos de Asociaciones y otros entes. Romería Anual la virgen de Rodana Desde Épila Jornada de encuentro de la banda Actos de convivencia IES 2 al año en espacio Santuario. 					




Biblioteca municipal					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de los fondos de la biblioteca y compra de libros: novedades, literatura infantil y juvenil. Participación en la programación de DPZ "Conversaciones con el Autor" y teatros para "Animación a la lectura". Traslado de la biblioteca a la Piscina en jornadas de verano. "Expurgo" libros día San Jorge 					



Radio Épila					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					



Iglesia santa maría la mayor					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conciertos de órgano y colaboración en la restauración de bienes eclesiásticos. <input type="checkbox"/> Visitas en horas fuera de culto, voluntariado, viernes y sábados de 11 a 13. <input type="checkbox"/> Coral misa cantada en fiestas primavera <input type="checkbox"/> Procesión corpus participa Aso. Banda de Música: procesiones y ofrenda <input type="checkbox"/> Coral misa en navidad y concierto villancicos 					



Establecimientos hosteleros					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Colaboración en las Fiestas de la localidad y espectáculos musicales. 					

Espacio público: calles y plazas.					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente)					
Comentario: -----					
<ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Pasacalles de la Asociación Banda de Música. <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Fiesta de la Rondada. <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Ofrendas de flores <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Cine a la fresca o de verano. <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Pasacalles de la Escuela de Jota. <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Carnaval en la calle <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Actuaciones de teatro en las calles y plazas. <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Mayos: <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Procesiones <li style="width: 50%;"><input type="checkbox"/> Desfiles reyes 					



Casino de la amistad					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente):					
Comentario: -----					
<input type="checkbox"/> Curso bailes viernes y sábado <input type="checkbox"/> Carnavales: actividades <input type="checkbox"/> Teatro					



Palacio del Conde Aranda					
Valoración:	1	2	3	4	5
(1 malo 5 excelente):					
Comentario: -----					
<input type="checkbox"/> Conciertos de música					



VILLA DE ÉPILA

¡Gracias por participar!

ANEXO 3 Relación del patrimonio arquitectónico y cultural existentes en el municipio

La relación de patrimonio arquitectónico y cultural que aquí se presenta, es la que se ha ido elaborando a partir del documento base para iniciar el proceso de participación ciudadana y las aportaciones de los participantes durante los talleres.

Consideramos que puede ser un documento de partida para continuar con el inventario o mapeo de bienes patrimoniales y arquitectónicos propuesto como medida en el Plan.

Patrimonio arquitectónico: Edificios civiles y religiosos
- Iglesia Parroquial Santa María La Mayor
- Convento de las Madres Concepcionistas
- Palacio del Conde de Aranda
- Casas hidalgas: Frontín, Esponera, Viñaza, Montenegrón...
- Azucarera del Jalón.
- Caserón del Conde de Aranda.
- Convento capuchino (hogar del jubilado o residencia).
- Casa Solariega en la Plaza de España, marqueses de Sahudin, de Pedro Casa mayor.
- Puente sobre el río Jalón S.XVI.
- Patrimonio industrial:
o Chimeneas
▪ Azucarera
▪ Alcoholera
o Silos
o Estación ferrocarril
o Viviendas unifamiliares, viviendas adosadas
o Estación de ferrocarril
- Patrimonio hidráulico, acequias...
- Ermita Santa María Magdalena (Románico)
- Santuario de Rodanas + Iglesia (en ruinas) Santa María Magdalena
- Palacio de Sahudin
- Arquitectura popular
o Vivienda c/ San Juan (Casa Solariega)
o Viviendas en el entorno de la Iglesia Parroquial y del palacio
o Vivienda cuevas
- Patrimonio rural

o Acequias
o Noria
o Casetas agrícolas
o Tejar y fábrica de ladrillo
o Bodega almacenes de vino (Marrodan)
o Fábrica de aceite de F. Cortés

Personajes Ilustres
- Juan I de castilla
- Francisco y Jerónimo Ximénez de Urrea.
- D. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximenez de Urrea. “El Conde de Aranda”.
- San Pedro de Arbués
- Silvestre Pérez. Arquitecto.
- Mariano Gaspar Remiro
- Joteros de renombre: Chindribú, Carrachín, Redondo, Olvido Serrano Pío Martínez...
- Ricardo García Gil, farmacéutico y científico de primera línea
- Cardenal Bueno Monreal.
- Don Lope Ximenez de Urrea, II vizconde de Rueda (segunda mitad del sigo o XV)
- IV Conde de Aranda D Luis Giménez de Urrea
- V Conde De Aranda D. Antonio
- Jorge Galbán, pintor de la cúpula y esgrafiado de la iglesia de las Concepcionistas.

Patrimonio natural
- Vega
- Estepa
- Rodanas.